



REVISTA DE TRABAJO SOCIAL

Edición N° 24 – 2022

Semestre II

Departamento de Trabajo Social

Universidad de Concepción

ISSN: 0719-675X



latindex



Universidad de Concepción

Indizada/Resumida en **Latindex**-Directorio

Contacto: revistatsudec@gmail.com

Fotografía de portada: Archivo Universidad de Concepción.

ISSN en línea: 0719-675X

Volumen N° 24, 2021 (Semestre II), publicada en Enero 2022.



Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Concepción
Barrio Universitario s/n
Fono (41)2204106 Fax
(041)2231084

www.revistatsudec.cl

www.trabajosocialudec.cl

Revista de publicación Semestral

Nota: Los artículos publicados en la presente edición son de responsabilidad de sus autores/as y no representan necesariamente el pensamiento de la Revista ni de la Universidad de Concepción. La reproducción total o parcial de los artículos se encuentra autorizada siempre y cuando se haga debida mención de la fuente.

DIRECCIÓN:

María Ximena Méndez Guzmán

Asistente Social, Master en Educación para el Trabajo Social, Magíster en Mediación Familiar, Doctora en Ciencias de la Información. Profesora asociada del Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, Chile.

COMISIÓN EDITORIAL:

- **Bernardo Castro Ramírez**, Profesor de Filosofía, Universidad de Concepción Master en Sociología del Desarrollo, Universidad de Lovaina, Bélgica. Doctor en Ciencias de la Información, Universidad Pontificia de Salamanca, España. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción (Chile)
- **Valentín González Calvo**, Trabajador Social. Sociólogo. Magister Orientación Familiar. Magister en Arteterapia, Magister en Tanatología. Prof. Titular EU Universidad Pablo de Olavide. Sevilla (España)
- **Viviana Beatriz Ibáñez**, Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social, Master Universitario en Comunicación e Intervención con grupos Universidad de Sevilla, Doctora en Ciencias Sociales y Trabajo Social Docente e Investigadora de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina)
- **Víctor Yáñez Pereira**, Trabajador Social, Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción. Doctorado en Ciencias de la Educación, en la Universidad de Sevilla, España. Director de la Carrera de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Chile (Chile)
- **Carmen Gloria Jarpa Arriagada**, Trabajadora Social, Magister en Familia mención en Intervención Familiar, Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Bío Bío (Chile)
- **Patricia Castañeda Meneses**, Trabajadora Social y Licenciada en Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso. Doctora en Ciencias de la Educación en la Universidad de Barcelona. Académica e Investigadora en Escuela de Trabajo Social en la Universidad de Valparaíso. (Chile)
- **Ronald Zurita Castillo**, Trabajador Social, Magíster en Gerencia Social, Universidad de la Frontera. Diplomado en Promoción y Protección integral de la Infancia y la Adolescencia, Universidad de Concepción. Docente de la Universidad Autónoma de Chile. (Chile)
- **Hugo Silva Espinoza**, Trabajador Social, Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción. Se desempeña profesionalmente en Dirección del Servicio de Salud Talcahuano Talcahuano. (Chile)

Estimados lectores. -

Enero de 2022

La edición N° 24 de nuestra Revista de Trabajo Social les ofrece 5 artículos que hemos clasificado en la categoría de Investigaciones Originales. Iniciamos esta entrega con una investigación titulada “GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA”, realizada por la Académica de la carrera de Trabajo Social, Universidad San Sebastián-Chile, Andrea Fuentes Aguilar, doctoranda en Psicología Social Comunitaria, Universidad Iberoamericana de México, Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción, Trabajadora Social, Universidad Santo Tomás. andrea.fuentes@uss.cl y Rosa Sepúlveda Saravia Coordinadora de prácticas de Trabajo Social, Universidad San Sebastián. Chile, candidata a Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción, Trabajadora Social, Universidad Santo Tomás. rosa.sepulveda@uss.cl. En este trabajo se busca ahondar en conceptos y dimensiones claves en el entendimiento de la gestión de riesgo de desastres. El método de trabajo fue mediante la revisión documental de autores clásicos y contemporáneos en materia de gestión de riesgo, así como la revisión de protocolos y comunicados de organismos internacionales y nacionales en la materia. El resultado es entregar elementos conceptuales que orientan respecto de sus etapas y vinculación conceptual entre los constructos de gestión de riesgo de desastres, vulnerabilidad y resiliencia.

Un segundo estudio es el denominado “ALTAS CAPACIDADES Y CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES SECUNDARIOS” realizado por la Académica Gracia Navarro-Saldaña, Psicóloga, Mg. en responsabilidad social, Dra. en educación, académica Dpto. de Psicología de la Universidad de Concepción gnavarro@udec.cl, Don Diego Gaete-Cser, Psicólogo, Asistente de Investigación Talentos UdeC, digaete@udec.cl, y María José Arteaga-Marín, Psicóloga, Asistente de Coordinación Académica Talentos UdeC, marteaga2016@udec.cl. Los individuos con altas capacidades intelectuales poseen una capacidad intelectual y un conjunto de características propias y potencialidades que destacan muy por encima de la media. Lo anterior, en combinación con algunos rasgos del temperamento, entendido éste como el componente de la personalidad que está regido por la herencia y la neurotransmisión, podría influir en el consumo de drogas en adolescentes. Esta investigación busca explorar la relación entre diferencias individuales heredables de personalidad y

consumo de drogas, en estudiantes secundarios con alta dotación intelectual que participaron durante el año 2019 en un Programa Psicoeducativo de Enriquecimiento Extracurricular, complementario a la educación regular en la Región del Biobío, Chile. Se realiza un estudio de corte transversal exploratorio; se aplica un cuestionario de Temperamento y otro sobre Conductas de Consumo de Drogas de cuatro sustancias, a una muestra de 135 adolescentes, de 14 a 19 años de edad. Los resultados sugieren que el rasgo de temperamento denominado “Búsqueda de la Novedad” se relaciona significativamente con el consumo de las cuatro drogas evaluadas. Estos resultados son coherentes con evidencia científica en otras poblaciones y sugieren, además, que los estudiantes de la muestra, consumen significativamente menos drogas que la media adolescente nacional.

La investigación titulada “MODELOS MENTALES DE MADRES Y PADRES QUE ESTÁN O HAN ESTADO EN PROCESO DE REHABILITACIÓN DE DROGODEPENDENCIA RESPECTO DE SUS PRÁCTICAS DE CRIANZA” que ha sido realizada por la Srta Sarai Abigail Hernández Cruzat, trabajadora Social, Licenciada en Trabajo Social de la Universidad de Concepción y Candidata a Magíster en Intervención Familiar. Daisy Vidal Gutierrez, Asistente Social, Doctora en Salud Mental. Académica del Depto. de Trabajo Social de la Universidad de Concepción y Don Marcelo Silva Burgos, Sociólogo, PhD en Sociología. El este artículo se describe las diferencias de prácticas de crianza en contexto de consumo y no consumo de alcohol y/o drogas, encontradas en los modelos mentales de madres y padres que están o han estado en proceso de rehabilitación de drogodependencia. Se estudian los discursos de seis padres y madres, con hijos en la etapa de niñez y adolescencia, que se encuentren o hayan pasado por un proceso de tratamiento por consumo, independiente del tipo de tratamiento realizado. Constituye una investigación cualitativa en base a un Análisis Estructural de Discursos. La metodología y técnicas empleadas fueron seleccionadas con la finalidad de indagar en los elementos que se encuentran en los pensamientos de los entrevistados para posteriormente lograr la construcción de los Modelos Mentales. Las personas entrevistadas fueron seleccionados mediante el muestreo por conveniencia.

La investigación titulada “VIOLENCIA DE GÉNERO EN PAREJAS RURALES HOMOSEXUALES (GAY); UN ANÁLISIS DESDE TRABAJO SOCIAL” ha sido realizada por Jhon Fredy Coronado Pulido, Trabajador

Social, Magister en Intervención Social y Gestión Pública, especialista en métodos y técnicas de investigación, diplomado en terapia y desarrollo familiar, Investigador semillero Newén Mapu de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos (Boyacá, Colombia). E-mail Jhoncoronado62@gmail.com.

Esta investigación se centró analizar las prácticas de la violencia de género en parejas homosexuales gay del contexto rural de la provincia de Márquez, Boyacá (Colombia). A través de un enfoque de investigación cualitativo, de alcance descriptivo con un diseño de estudio de caso, mediante las técnicas de recolección de información de entrevistas, grupos focales y observación. Los resultados permitieron identificar que las prácticas de violencia están gestada a raíz del modelamiento desde el aprendizaje visto por observación en actos de vulneración dentro del sistema familiar del agresor, alentadas además por el sexismo de la heteronorma dentro de la cultura, el pensamiento dicotómico del agresor desde la legitimación y lógica homofóbica.

Finalmente, el estudio “EXPERIENCIA FAMILIAR DE ADULTOS/AS JÓVENES CRIADOS POR SUS ABUELOS/AS DESDE LA PRIMERA INFANCIA DEBIDO A LA AUSENCIA PARENTAL, DE LA COMUNA DE COELEMU, REGIÓN DE ÑUBLE – AÑO 2020”, realizado por la Sra. Elizabeth VilloutaCollante, Trabajadora Social, Candidata a Magister Intervención Familiar, UdeC. evillouta@udec.cl y la Académica Sra. María Cecilia Rodríguez G. Trabajadora Social. Magíster en adolescencia, mención Psicoeducación. Académica del Depto. de Trabajo Social de la Universidad de Concepción. marodriguezt@udec.cl.

Esta investigación sistematiza la experiencia familiar de adultos/as jóvenes criados por sus abuelos a causa de la ausencia parental de la comuna de Coelemu. Se describe la experiencia de estos jóvenes, su opinión respecto al proceso vivido, además se indaga sobre la relación que ellos tuvieron con sus abuelos/as y sus actuales condiciones de vida. Se utilizó el método cualitativo desde un enfoque fenomenológico, para conocer las experiencias de los participantes en primera persona. En relación al punto de saturación esta fue alcanzada con la aplicación de seis entrevistas, las personas entrevistadas fueron seleccionadas mediante el muestreo teórico. Conforme a los principales hallazgos se evidencia que los entrevistados valoran positivamente haber sido criados por sus abuelos/as.

Les invito a disfrutar esta nueva edición y siempre les insto a enviar sus aportes para ser compartidos en esta enorme comunidad ávida siempre de nuevos aprendizajes.

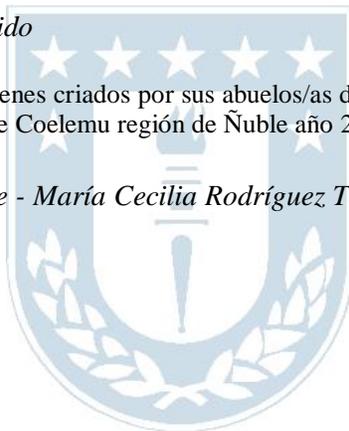
Un abrazo afectuoso

MARIA XIMENA MENDEZ GUZMAN
DIRECTORA



ÍNDICE:

INVESTIGACIONES	Pág.
Gestión del riesgo de desastres, vulnerabilidad y resiliencia.	8
<i>Andrea Fuentes Aguilar - Rosa Sepúlveda Saravia</i>	21
Altas capacidades y consumo de drogas en estudiantes secundarios	41
<i>Gracia Navarro-Saldaña; Diego Gaete-Cser; María José Arteaga-Marín</i>	41
Modelos mentales de madres y padres que están o han estado en proceso de rehabilitación de drogodependencia respecto de sus prácticas de crianza	51
<i>Sarai Abigail Hernández Cruzat; Daisy Vidal Gutiérrez; Luis Marcelo Silva Burgos</i>	51
Violencia de género en parejas rurales homosexuales (gay); un análisis desde trabajo social.	61
<i>Jhon Fredy Coronado Pulido</i>	61
Experiencia familiar de adultos/as jóvenes criados por sus abuelos/as desde la primera infancia debido a la ausencia parental, de la comuna de Coelemu región de Ñuble año 2020.	
<i>Elizabeth Villouta Collante - María Cecilia Rodríguez Torres.</i>	



GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, VULNERABILIDAD Y RESILIENCIA.

Andrea Fuentes Aguilar**

Académica de Trabajo Social, Universidad San Sebastián-Chile, doctoranda en Psicología Social Comunitaria, Universidad Iberoamericana de México, Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción, Trabajadora Social, Universidad Santo Tomás. andrea.fuentes@uss.cl

Rosa Sepúlveda Saravia**

Coordinadora de prácticas de Trabajo Social, Universidad San Sebastián. Chile, candidata a Magíster en Trabajo Social y Políticas Sociales, Universidad de Concepción, Trabajadora Social, Universidad Santo Tomás. rosa.sepulveda@uss.cl.

Resumen:

El siguiente artículo busca ahondar en conceptos y dimensiones claves en el entendimiento de la gestión de riesgo de desastres. El método de trabajo fue mediante la revisión documental de autores clásicos y contemporáneos en materia de gestión de riesgo, así como la revisión de protocolos y comunicados de organismos internacionales y nacionales en la materia. El resultado es entregar elementos conceptuales que orientan respecto de sus etapas y vinculación conceptual entre los constructos de gestión de riesgo de desastres, vulnerabilidad y resiliencia.

Palabras Claves: Gestión de Riesgo; Desastres; Vulnerabilidad; Resiliencia.

Abstract:

The following article seeks to delve into key concepts and dimensions in understanding disaster risk management. The work method was through the documentary review of classic and contemporary authors on risk management, as well as the review of protocols and communications from international and national organizations on the matter. The result is to deliver conceptual elements that guide them regarding their stages and conceptual linkage between the constructs of disaster risk management, vulnerability and resilience.

Keywords: Risk Management; Disasters; Vulnerability; Resilience

Gestión de Riesgos de Desastres.

En la actualidad la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres¹ (UNISDR, 2005), ha logrado evidenciar la importancia de disminuir los *riesgos* a través de diferentes estrategias internacionales, con el objetivo de promover acciones para aumentar la resiliencia ante un evento catastrófico en los países y en las comunidades. Desde las Naciones Unidas, un desastre es considerado como una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes, al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales, que exceden la capacidad de la comunidad o la sociedad afectada, para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos (UNISDR, 2009).

En este sentido, la gestión de riesgo estará determinada sobre la capacidad de resiliencia que una comunidad es capaz de desarrollar por sobre sus factores de vulnerabilidad presente. Por ende, es importante poder implementar estrategias para contrarrestar los efectos que pueden producir los eventos, los cuales pueden ser prolongados en el tiempo (sequía, contaminación, pandemia, u otro) o que sean más acotados (terremoto, inundación, tornado, otros). Asimismo, la ONU citado en Torres (2016), refiere la gestión de riesgo como el proceso de decisiones y medidas administrativas, económicas, organizacionales y conocimientos

operacionales desarrollados por sociedades y comunidades para implementar políticas, estrategias y fortalecer sus capacidades a fin de reducir el impacto de amenazas naturales y de desastres ambientales y tecnológicos consecuentes. De esta manera se deben considerar fases antes, durante y después de la emergencia; por lo que, el ciclo de la intervención del riesgo involucra un esquema de intervención integral, desarrollando acciones específicas para transformar las condiciones de vulnerabilidad que nacen desde el riesgo, en un proceso de aprendizaje y adaptación a éste.

Debido a lo anterior, es importante conocer cuáles son los pasos que se deben seguir para el correcto tratamiento de los riesgos. Es aquí, que se destaca como relevante la *estrategia de mitigación*, la cual se centra en disminuir el efecto que provoca el eventual desencadenamiento del riesgo, a modo de poder aminorar la adversidad del impacto (Botero et al., 2009). Asimismo, se destaca la importancia de la *estrategia de contingencia*, logrando implementar una planificación que logre eliminar parcial o completamente el efecto adverso del riesgo (Botero et al., 2009).

Por otra parte, es importante mencionar que el proceso de la Gestión de Riesgo debe dar cuenta de actividades, a nivel de identificar, analizar, planificar, vigilar y controlar; esto con la finalidad de reducir

¹ La abreviatura de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de

Desastres antes era UNISDR, y, actualmente es UNDRR.

el riesgo de desastres en las comunidades y sus efectos de vulnerabilidad, fortaleciendo la resiliencia. Esta última, entendida como una “capacidad” que permite afrontar peligros imprevistos después que se manifiestan, absorbiendo la perturbación o la magnitud de esta, aprendiendo a recuperarse y aceptando los cambios de estructura (Wildvasky, 1991; Holling et al., 1995). Asimismo, no sólo se visualiza al sujeto como individual, sino también los grupos y/u organizaciones como sistemas, en su conjunto para responder productivamente a un cambio, logrando diseñar e implementar acciones de adaptación, a modo de resistir a un desastre, sin sufrir pérdidas, daños, o disminución de la productividad o calidad de vida (Horne y Orr, 1998; Mallak, 1998; Mileti, 1999).

La gestión de riesgo de desastres pone en manifiesto la importancia de evaluar el riesgo existente en el territorio y en las personas involucradas en éste. Es así como, el concepto de gestión de riesgo tiene su base en la dimensión del “riesgo” de que algo ocurra, en donde la ocurrencia viene siendo un desastre. De acuerdo con Lavell (2001), el riesgo se define como:

contexto caracterizado por la probabilidad de pérdidas y daños en el futuro, las que van desde las físicas hasta las psicosociales y culturales. El riesgo constituye una posibilidad y una probabilidad de daños relacionados con la existencia de determinadas condiciones en la sociedad, o

en el componente de la sociedad bajo consideración (p.2).

Es por lo anterior, que se destaca que el riesgo surge desde la relación entre factores amenazantes y factores de vulnerabilidad, en la cual una amenaza es la posibilidad de que ocurra un evento que pueda causar algún daño físico en la sociedad y la vulnerabilidad, es la propensión de la sociedad a sufrir daños en un espacio geográfico en un tiempo definido y posteriormente tener dificultades para recuperarse de estos daños (Lavell, 2001; Soraes et al., 2014). En consecuencia, la noción de riesgo nos posiciona en la observación situada del desastre, pues si bien una amenaza puede tener magnitudes replicables a un contexto amplio y general como, por ejemplo, en una nación, ésta necesariamente estará condicionada por la variable de vulnerabilidad, lo que incrementará o disminuirá las repercusiones y secuelas del desastre.

Por otra parte, el “Desastre” hace alusión a una interrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad, ocasionando pérdidas e impactos humanos, materiales, económicos y ambientales (UNISDR, 2009). De esta manera, el efecto de un desastre puede ser de manera inmediata y localizada, sin embargo, su frecuencia tiene gran extensión y puede ser prolongado por mucho tiempo. Dado esto, se pone en manifiesto la capacidad de la sociedad para afrontar una situación por medios propios, en donde pueden necesitar

asistencia de actores externos, ya sea a nivel local, nacional y/o internacional.

Dado lo anterior, el Marco de Sendai (ONU, 2015) para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, indica que existen diferentes tipos de desastres:

- *Desastre en pequeña escala:* siendo un tipo de desastre que afecta únicamente a las comunidades locales, requiriendo asistencia del exterior de la comunidad afectada.
- *Desastre en gran escala:* es un tipo de desastre que afecta a una sociedad, lo que requiere asistencia nacional o internacional.
- *Desastres frecuentes y poco frecuentes:* lo que atienden a la probabilidad de que suceda y al período de recurrencia de una amenaza determinada y sus impactos.
- *Desastres de evolución lenta:* surgen gradualmente con el paso del tiempo, siendo relacionado con la sequía, desertificación, aumento del nivel del mar o las enfermedades epidémicas, entre otros.
- *Desastres de aparición súbita:* siendo provocados por un suceso peligrosos que se produce de forma rápida o inesperada, ejemplo, terremotos, erupciones volcánicas, otros.

De acuerdo con ello, la CEPAL (2014), indica que, los desastres, son consecuencias de fenómenos naturales en donde desencadenan procesos que

provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, alterando la vida de comunidades y personas, además de la actividad económica de los territorios afectados. Asimismo, refieren que la recuperación de dichos eventos requiere de la participación de los gobiernos y, muchas veces de manera internacional. Esto dado, por los alcances de un desastre, siendo la amplitud del impacto, en términos económicos, espaciales y demográficos. De esta manera, se visualiza que los desastres son la combinación de dos factores: a) fenómenos naturales capaces de desencadenar procesos que provocan daños físicos y pérdidas de vidas humanas y de capital, y b) la vulnerabilidad de las personas y los asentamientos humanos (CEPAL, 2014). Ambos factores, influyen en la interrupción de las condiciones de vida de las comunidades y las personas, así como la actividad económica de los países. Por este motivo, diversos autores argumentan que los desastres no son naturales, sino “socionaturales”, ya que corresponde a la combinación de la vulnerabilidad social subyacente y el fenómeno de origen natural en sí (Martínez, 2013; Larenas et al., 2015; Sánchez, 2016). En consecuencia, el riesgo de desastre se describe como el resultado de la combinación de la exposición a una amenaza, las condiciones de vulnerabilidad presentes y capacidades o medidas insuficientes para reducir o hacer frente a las posibles consecuencias negativas (UNISDR, 2009).

En tanto, el *riesgo de desastre* es un elemento que debe ser mirado y focalizado ante la posibilidad que un evento natural,

social o político, produzca muertes, lesiones, destrucción y daños en bienes en un sistema, una sociedad o comunidad, en relación con cómo estos amenazan a un territorio, o los coloca en una situación de vulnerabilidad. Pues, para que el riesgo se convierta en desastre, implicará que este no se haya reducido previamente, y, que, además, ocurra o se exprese un fenómeno físico potencialmente peligrosos que actúa como detonante, bien sea de forma repentina o de forma paulatina y progresiva (Narváez et al., 2009).

De acuerdo con Valdés (2019), indica que existen dos tipos de riesgos, primeramente, el riesgo aceptable o riesgo tolerable, que depende de las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, técnicas y ambientales existentes. Y, en segundo lugar, el *riesgo residual es el riesgo de desastre*, estos se mantienen aun cuando se hayan puesto en pie medidas eficaces para la reducción del riesgo de desastres, y respecto del cual deben mantenerse las capacidades de respuesta de emergencia y de recuperación. La presencia de un riesgo residual supone una necesidad constante de desarrollar y respaldar las capacidades efectivas de los servicios de emergencia, preparación, respuesta y recuperación, junto con políticas socioeconómicas como medidas de protección social y mecanismos de transferencia del riesgo, como parte de un enfoque integral (UNDRR, 2020).

Siguiendo con lo anterior, ONEMI (2018), identifica factores de riesgo de desastre, haciendo alusión a dos factores: (1) eventos físicos potencialmente dañinos y

(2) vulnerabilidad. La existencia de ambos factores se condiciona sobre la exposición de la sociedad a los eventos físicos potencialmente peligrosos o territorios potencialmente afectables. En los eventos físicos, se hace referencia a fenómenos que pueden descargar energía destructiva o presentar condiciones dañinas para la sociedad. En este caso Lavell (1996), los clasifica como naturales, socionaturales, antrópicos-tecnológicos y antrópico-contaminantes.

Por otro lado, el concepto de “gestión”, busca garantizar el desarrollo de la sociedad bajo condiciones ideales de seguridad, dándole atención a los problemas que pueden traer un desastre, enfrentándolos de la mejor forma para que a la sociedad no afecte en grandes proporciones, y de esta manera tener las menos consecuencias posibles frente a un posible desastre. Entonces se puede decir que el concepto gestión busca la “reducción del riesgo” frente a un desastre, favoreciendo a la sociedad y midiendo las consecuencias (Amado y Gonzáles, 2018).

La gestión se enfoca en dos puntos, los cuales tienen una importancia social, económica y política de forma muy distinta. El primer punto hace referencia al presente y la vulnerabilidad, amenazas y riesgos. El segundo punto hace referencia al futuro, es decir, al nuevo riesgo que podría correr la sociedad en un posible evento o desastre. Lavell (2001, p. 10-13), los clasifica en dos tipos de gestión:

- La Gestión Compensatoria: Es aquella que busca reducir los

niveles de riesgo, mediante el apoyo de políticas de los estados para la reducción de riesgos en lugares o zonas expuestas a sufrir desastres. La reducción implica inversiones enormes en la solución de los problemas, con una baja devolución de los gastos económicos lo cual no favorece a los gobiernos de turno en ciertos países.

- La Gestión Prospectiva: sustentando en la idea del riesgo futuro. El control del riesgo futuro es menos costoso en términos económicos y sociales que la reducción del riesgo existente, dado que no depende de revertir procesos negativos ya consolidados en el tiempo y el espacio, sino más bien buscan normar y controlar nuevos desarrollos.

Dado el sentido de los conceptos “*riesgo*” y “*gestión*”, se puede decir que la gestión de riesgos consiste en construir un análisis de información que permita calcular el riesgo que se va a asumir y prevenir las reservas financieras, sociales, psicológicas, emocionales, etc., que permitan a la sociedad enfrentar la situación de riesgo de manera adecuada a pesar del impacto vivido. Entonces la *gestión de riesgo* según Soler, et al. (2018) se refieren a:

un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una reducción de los

niveles de riesgo existentes en la sociedad y fomentar procesos de construcción de nuevas oportunidades de producción y asentamiento en el territorio en condiciones de seguridad y sostenibilidad aceptables. Por lo que, refieren que las normativas de riesgos incluyen en sus presentaciones las actividades de analizar el contexto, identificar riesgos, analizarlos, evaluarlos y darle tratamientos a los de mayor impacto (p. 51-62)

De acuerdo con otros documentos, se establece la gestión de riesgo de desastres desde tres tipos de gestión, la primera de corte *reactiva*, la cual implica la preparación y respuesta, bajando los costos de la emergencia y supone una resiliencia alta por parte de la comunidad, considerando las medidas de mitigación sobre las amenazas ya conocidas (Riveros, 2020). La segunda, *Correctiva*, la cual trabaja sobre el riesgo existente y conocido, pero no aceptado, promoviendo acciones de reducción de riesgos enfocado en la vulnerabilidad. De esta manera se busca bajar los impactos estableciendo acciones previas que apuntan a mejorar la resiliencia y capacidades. Finalmente, la tercera, hace alusión a *Prospectiva*, la cual se basa en la planificación y manejo de los riesgos, basado en los riesgos no existentes. Para cada una de estas etapas, el aprendizaje de desastres anteriores y capacidad de resiliencia es crucial.

Gestión de riesgo de desastres, vulnerabilidad social y resiliencia.

Ahora bien, es menester hacer la triangulación entre riesgo de desastre, vulnerabilidad y resiliencia como piezas de un mismo conjunto de funcionamiento. En tal sentido, la gestión de riesgo de desastres con la vulnerabilidad social implica entender que los desastres no afectan a todas las personas por igual, por lo que, dentro del Marco de Acción de Hyogo, se contextualiza la vulnerabilidad como “las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad y exposición de una comunidad al impacto de amenazas” (EIRD, 2007). Asimismo, se reconoce muchas veces cómo las condiciones de vida, aprendizaje y educación que obtengan las personas, influyen en el afrontamiento de desastres. No obstante, no es solo eso, pues autores como Filgueira (2001), citado en Sémblér (2006), señala que el concepto es derivado de los estudios de estratificación y movilidad social y que considera primordialmente los rangos de educación, ocupación, ingresos e incluso el de la etnia. Mencionando lo anterior, el autor Cecchini, et. al. (2012), mencionan que se percibe la vulnerabilidad como “la incapacidad de una persona o de un hogar para aprovechar las oportunidades, disponibles en distintos ámbitos socioeconómicos, con el fin de mejorar su situación de bienestar o impedir su deterioro” (p. 32-45).

El concepto vulnerabilidad tiene diferentes dimensiones, entre esas se encuentra la dimensión social, la cual se enfoca en las condiciones de vida de la sociedad. Bajo esta dimensión se desarrolla el concepto de vulnerabilidad social, la que se define como la pérdida de bienestar causada por el riesgo que proviene de la variabilidad y desigualdad de ingreso económico. Donde Pizarro (2001), lo define como “la vulnerabilidad es en parte el resultado de procesos políticos, económicos y sociales” (s/p).

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019), refiere que la resiliencia surge como una estrategia para disminuir las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades frente a desastres, y plantea una nueva perspectiva conceptual y política sobre cómo prepararse y analizar eficazmente los efectos frente a las situaciones de crisis y estrés. A diferencia de la vulnerabilidad, la resiliencia enfatiza en que los factores de crisis también pueden ofrecer oportunidades de cambio e innovación, además de adquirir aprendizaje de la situación evidenciada. Es por lo que, se destaca que la vulnerabilidad y la resiliencia conceptualmente son vistas como una relación lógica, ya que la vulnerabilidad se centra en dos elementos: por un lado, la suma de riesgos y por otro, los recursos para enfrentarlos. Debido a aquello se hace presente el efecto de la vulnerabilidad en la resiliencia, es decir, en las condiciones de base de una persona, tal como la edad, sexo, capacidades y educación. Por otro lado, la situación de vulnerabilidad, la que depende de la

acumulación de riesgo y la presencia de factores de protección, producirá un evento o eventos que resultará en tanto una respuesta en positivo o en negativo. En ese sentido y como bien señala Ungar y Liebenberg (2011), “la resiliencia es susceptible a los cambios contextuales y los recursos existentes que la potencian” (s/p).

Es importante considerar que la suma de riesgo es acumulativa, donde una persona puede tener un exceso de acumulaciones de factores de riesgo durante la primera etapa de vida hasta la última y el efecto de riesgo acumulado puede tener consecuencias negativas. Lo anterior es confirmado por Esnaola et al. (2008) pues expresan, “El resultado de la acumulación, sobre todo si ocurren a lo largo del ciclo de vida puede ser dramático” (p.13). En este sentido se podría pronosticar que una persona que vive una catástrofe socio ambiental, teniendo per se una situación de vulnerabilidad no solo aumentaría el impacto de la catástrofe, sino que además reduciría las posibilidades de gestionar positivamente el riesgo.

Desde esta perspectiva se hace énfasis en la importancia en las relaciones y estructuras, más allá del ámbito individual e intenta considerar no solo los procesos de la persona, sino de las condiciones del entorno en la resiliencia. De esta manera es posible fomentar la resiliencia en diferentes momentos del ciclo de vida y en diferentes ámbitos de desarrollo. Lo que permite tener una guía respecto a qué se debe hacer en cada etapa y promover

factores que construyan resiliencia sobre la base de los que existen (Grotber, 2006).

Por otro lado, se menciona también, un concepto fundamental ligado a los riesgos; riesgo-desastre. De acuerdo con la investigación de Birkmann (2013), citado en Sandoval (2020), el concepto de riesgo se define como el resultado de la interacción de un peligro y la vulnerabilidad del sistema, incluida la probabilidad de que ocurran eventos desastrosos.

Mientras que el riesgo es un continuo, el desastre se entiende como una materialización de éste; No obstante, el riesgo no sería sólo un producto de análisis racional de “expertos”, sino también una experiencia perceptiva configurada históricamente por materializaciones, artefactos, normas y valores socioculturales de aceptación intersubjetiva” (García, 2005; Douglas, 1996 p.4).

En esta área, Atallah et al. (2019, p.5) identifican tres “olas” investigativas sobre resiliencia. La primera denominada "rebotar hacia atrás", tiene como objetivo explicar cómo los sistemas expuestos retornan a su estatus quo, centrándose en la respuesta, manejo de la amenaza y normalización funcional, la cual se centra en la alerta y respuesta. La segunda ola, denominada "rebotar hacia adelante", releva los procesos dinámicos de adaptación y reorganización estructural de los sistemas socio-ecológicos, esto ante un entorno complejo de perturbaciones inciertas ante el cambio climático. Esta

perspectiva establece un análogo entre resiliencia ecológica y resiliencia social, relevando su retroalimentación y autoorganización. Por último, la tercera ola “centrada en los márgenes”, releva el rol agéntivo de las comunidades expuestas-susceptibles ante el proceso de riesgo-desastre.

Dado lo expuesto, es que surgen la vulnerabilidad y resiliencia como elementos del riesgo, dado que, por el conocimiento previo de estos conceptos, la primera influye en las causas del riesgo y los desastres, explicando cómo un elemento negativo se asimila a la debilidad, escasez o precariedad de factores de una comunidad, es decir, se define como una “incapacidad”. Según Walker, et al. (2004) citado en Cardoso (2019) la resiliencia es uno de los tres atributos de los sistemas socio-ecológicos que rigen la trayectoria futura; los dos restantes son la adaptabilidad y la transformabilidad. La resiliencia es definida como “la capacidad de un sistema de absorber los disturbios y reorganizarse al tiempo que se realiza un cambio para conservar esencialmente la misma función, estructura, identidad y retroalimentación”. La adaptabilidad o “capacidad adaptativa” se define como la “capacidad de los actores de un sistema de influir en la resiliencia “(Walker et al, 2004, citado en Cardoso, 2019, p.3).

Respecto a este punto, se presenta una diferencia sustancial entre la adaptabilidad de los sistemas ecológico-sociales en general y aquellos que son susceptibles de padecer desastres, es decir, los sistemas de

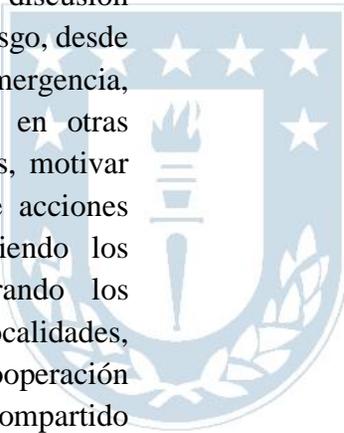
riesgo: mientras que en los primeros, frente a una crisis, se busca volver al equilibrio pre-existente, en los sistemas de riesgo, al ser sistemas de mayor complejidad, donde las crisis están dadas tanto por factores externos (amenazas) como internos (vulnerabilidades) propios del sistema, la pretensión no tenderá a volver al estado inicial, porque en el radica parte del problema que generó el desastre. Por ello, las respuestas del sistema (resiliencia, adaptabilidad y transformabilidad) siempre buscarán estados más sustentables, de menor exposición y vulnerabilidad. El éxito de estos mecanismos no estará en volver al equilibrio pre-existente, sino en la capacidad de respuesta del sistema, en el tiempo adecuado, en la resistencia, en la habilidad para reducir la vulnerabilidad y exposición y poder generar un nuevo estado más eficiente que el inicial, y por lo tanto de menor riesgo (Cardoso, 2019).

Conclusiones

El riesgo está y estará presente siempre en los territorios a nivel internacional y nacional. Es por lo que, para que una intervención sea exitosa en esta materia, debe ser aplicada hacia el riesgo de desastre bajo la fórmula de riesgo-amenaza*exposición*vulnerabilidad (Lavell y Lavell, 2020). Asimismo, es importante que las políticas de gestión de riesgo aboguen para empoderar a la población reforzando el auto ayuda y la ayuda mutua, en otras palabras, fortaleciendo la resiliencia, particularmente a nivel comunitario.

Por otro lado, se destaca el índice de vulnerabilidad como un factor importante en la gestión para enfrentar un desastre. Es así como, es importante poder generar procesos de mitigación para reducir las medidas de riesgos existentes, logrando evitar la generación de nuevos riesgos y limitando los impactos adversos o daños a las personas, infraestructura, servicios, medioambiente producido por las amenazas, con la finalidad de aumentar los grados de recuperación.

Finalmente, señalar que, para complementar una intervención integral en cada territorio de un proceso de discusión y promoción de la gestión de riesgo, desde la elaboración de planes de emergencia, adaptar una acción municipal en otras organizaciones y/o instituciones, motivar la autonomía en la gestión de acciones desde los territorios, fortaleciendo los procesos participativos integrando los aprendizajes humanos de las localidades, densificar las redes de cooperación mediante el uso de un lenguaje compartido transversalmente, entre otros propósitos (Torres, 2016).



Bibliografía

- Amado, O. y Gonzáles, D. (2018). Guía para la formulación de los planes departamentales de gestión del riesgo de desastres. Recuperado desde: https://siac.onemi.gov.cl/documentos/TEMP/Guia_RRD_Centros_Trabajo.pdf
- Atallah, D., Bacigalupe, G. & Repetto, P. (2019). Centering at the Margins: Critical Community Resilience Praxis. *Journal of Humanistic Psychology*, 46(1), 48-76.
- Botero, L., Rodríguez, F., y ESP, I. (2009). Los planes de contingencia como estrategia para mejorar la disponibilidad. *Revista CIER* 52, 9-21.
- Cardoso, M. (2019). Estudio de la vulnerabilidad y la resiliencia en la ciudad de Santa Fe, Argentina: El rol de los servicios urbanos en general y del transporte de pasajeros en particular. *Revista de geografía Norte Grande*, 73, 133-159.
- Cecchini, S., Espíndola, E., Filgueira, F., Hernández, D., y Martínez, R. (2012). Vulnerabilidad de la estructura social en América Latina: medición y políticas públicas. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(2), 32-45.
- CEPAL. (2014). Manual para la Evaluación de Desastres. Naciones Unidas. Extraído desde: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/35894>
- CEPAL. (2019). Introducción a las estadísticas e indicadores de desastres en América Latina y el Caribe. Fortalecimiento de Capacidades Estadísticas de eventos extremos, desastres y reducción del riesgo de desastres dentro del marco del cambio climático en América Latina y el Caribe. Extraído desde: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/4-introduccion-estadisticas-indicadores-desastres-america-latina-caribe_0.pdf
- EIRD. (2007). Términos principales relativos a la reducción del riesgo de desastres.
- García, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*, (19), 11-24.
- Grotber, E. (2006). *La resiliencia en el mundo de hoy*. Madrid: Gedisa
- Holling, C., Schindler, B. & Roughgarden, J. (1995). Biodiversity in the functioning of ecosystems: an ecological synthesis'. In C. Perrings, K.G. Maler, C. Folke, C.S. Holling and B.O. Jansson (eds.) Biodiversity loss: economic and ecological issues. Cambridge University Press, Cambridge. pp. 44-83
- Horne, J. & Orr, J. (1998). Assessing Behaviours that Create Resilient Organisations. *Employment Relations Today* 24(4). pp. 29-39
- Larenas, J., Salgado, M., y Fuster, X. (2015). Enfrentar los desastres siconaturales desde los capitales y

- recursos comunitarios: el caso de la erupción volcánica de Chaitén, Chile. *Magallania* 43(3), 125-139.
- Lavell, A. (1996). "Degradación Ambiental, Riesgo y Desastre Urbano; Problemas y Conceptos; hacia la definición de una Agenda de Investigación". En: Fernández, M.A., op. cit.
- Lavell, A. (2001). Sobre la Gestión del Riesgo: Apuntes hacia una Definición [versión electrónica]. Recuperado desde: <http://cidbimena.desastres.hn/pdf/supa/doc15036/doc15036-contenido.pdf>
- Lavell, A. y Lavell, C. (2020). El COVID-19: Relaciones con el riesgo de desastres, su concepto y gestión. Red de estudios sociales en Prevención de desastres en América Latina volumen 4.2
- Mallak, L. (1998). Resilience in the Healthcare Industry'. Paper presented at the Seventh Annual Engineering Research Conference, Banff, Alberta, Canada, 9–10
- Martínez, C. (2013). Vulnerabilidades y desastres socio-naturales: aportes desde la Geografía al proceso de Reconstrucción en la Región del Biobío. *Geo Sur* 4(6): 33-57
- Miletti, D.S. (1999). Disasters by Design: A Reassessment of Natural Hazards in the United States. Joseph Henry Press, Washington, DC.
- Narváez, L., Lavell, A. y Pérez, G. (2009). *La gestión del riesgo de desastres*. Secretaría General de la Comunidad Andina.
- ONEMI. (2018). Acción Estratégica 4.1.2. Transferir al SNPC Metodología de Identificación y Caracterización de los Factores Subyacentes del Riesgo nivel comunal. Recuperado desde: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/factores_subyacentes_del_riesgo_a_nivel_comunal_-_juan_piedra.pdf
- ONU. (2015). Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres 2015-2030. Vol.22
- Pizarro Hofer, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Cepal.
- Riveros, F. A. B. (2020). Gestión del riesgo de desastres en Chile: avances y debilidades. Extraído desde: <http://www.observatorioubogrd.cl/descargas/GESTION%20DE%20RIESGO%20DE%20DESASTRES%20EN%20CHILE.pdf>
- Sánchez, R. (2016). Desastre siconatural en Chile: Una oportunidad. *Revista de geografía Norte Grande*, (64), 5-7. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022016000200001>
- Sandoval, J. (2020). Vulnerabilidad-resiliencia ante el proceso de riesgo-desastre: Un análisis desde la ecología política. *Polis* [online] vol.19, n.56 [citado 2021-10-02], pp.214-239. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682020000200214&lng=es&nrm=iso. ISSN 0718-

6568. <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n56-1527>.
- Sémblar, C. (2006). *Estratificación social y clases sociales: una revisión analítica de los sectores medios*. ECLAC.
- Soares, D., Murillo, D., Romero, R., y Millán, G. (2014). Amenazas y vulnerabilidades: las dos caras de los desastres en Celestún, Yucatán. *Desacatos*, (44), 159-177.
- Soler, R., Varela, P., Oñate, A. y Naranjo, E. (2018). La gestión de riesgo: el ausente recurrente de la administración de empresas. *Revista UNEMI*, 11(26), 51-62.
- Ungar, M. & Liebenberg, L. (2011). Assessing resilience across cultures using mixed methods: Construction of the Child and youth resilience measure. *Journal of Mixed Methods Research*, 5 (2) 126-149.
<http://dx.doi.org/10.1177/1558689811400607>
- UNDRR. (2020). Informe de ONU muestra gran aumento en desastres de origen climático. Extraído desde:
<https://www.undrr.org/es/news/dirrd-informe-de-onu-muestra-gran-aumento-en-desastres-de-origen-climatico>
- UNISDR. (2005). Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015. Kobe, Hyogo. Japón
- UNISDR. (2009). Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastre. Extraído desde:
https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Informe_completo_97.pdf
- UNISDR. (2016). “Terminología y el conjunto de indicadores mundiales para cada una de las 7 Metas Globales del Marco de Sendai formulados por un grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta conformado mediante Resolución N° 69/284 del 3 de junio del 2015”. Resolución N° 69/283. Naciones Unidas
- Torres, M. (2016). Estrategias territoriales para la reducción del riesgo de desastre Talcahuano, Chile.
- Valdés, O. (2019). Infraestructura pública resiliente al riesgo de desastres para un desarrollo sostenible de ciudades: Incorporación de la evaluación del riesgo de desastres en el ciclo de iniciativas de inversión pública de Chile.
- Wildavsky, A. (1991). *Searching for Safety*. Transaction, *New Brunswick, NJ*.

ALTAS CAPACIDADES Y CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES

SECUNDARIOS

Gracia Navarro-Saldaña **

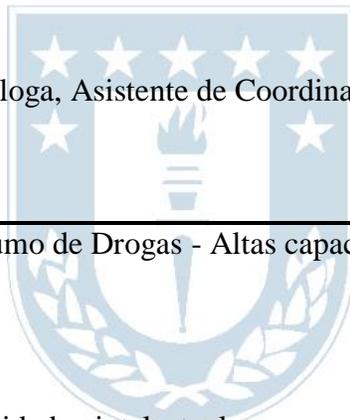
Psicóloga, Mg. en responsabilidad social, Dra. en educación, académica Dpto. de
Psicología de la Universidad de Concepción
gnavarro@udec.cl

Diego Gaete-Cser **

Psicólogo, Asistente de Investigación Talentos UdeC,
digaete@udec.cl

María José Arteaga-Marín **

Psicóloga, Asistente de Coordinación Académica Talentos UdeC,
marteaga2016@udec.cl



PALABRAS CLAVES: Consumo de Drogas - Altas capacidades Intelectuales- Búsqueda de la Novedad- Temperamento.

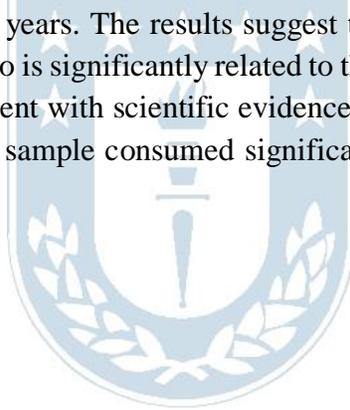
RESUMEN

Los individuos con altas capacidades intelectuales poseen una capacidad intelectual y un conjunto de características propias y potencialidades que destacan muy por encima de la media. Lo anterior, en combinación con algunos rasgos del temperamento, entendido éste como el componente de la personalidad que está regido por la herencia y la neurotransmisión, podrían influir en el consumo de drogas en adolescentes. Esta investigación busca explorar la relación entre diferencias individuales heredables de personalidad y consumo de drogas, en estudiantes secundarios con alta dotación intelectual que participaron durante el año 2019 en un Programa Psicoeducativo de Enriquecimiento Extracurricular, complementario a la educación regular en la Región del Biobío, Chile. Se realiza un estudio de corte transversal exploratorio; se aplica un cuestionario de Temperamento y otro sobre Conductas de Consumo de Drogas de cuatro sustancias, a una muestra de 135 adolescentes, de 14 a 19 años de edad. Los resultados sugieren que el rasgo de temperamento denominado “Búsqueda de la Novedad” se relaciona significativamente con el consumo de las cuatro drogas evaluadas. Estos resultados son coherentes con evidencia científica en otras poblaciones y sugieren, además, que los estudiantes de la muestra consumen significativamente menos drogas que la media adolescente nacional.

KEY WORDS: Drug abuse - High Intellectual Abilities - Search for Novelty -Temperament

ABSTRACT

Individuals with high intellectual abilities possess an intellectual capacity and a set of own characteristics and potentialities that stand out well above the average. The above, in combination with some traits of temperament, understood as the component of the personality that is governed by heredity and neurotransmission, could influence drug use in adolescents. This research seeks to explore the relationship between heritable individual differences in personality and drug use, in high school students with high intellectual endowment who participated during the year 2019 in a Psychoeducational Program of Extracurricular Enrichment, complementary to regular education in the Biobío Region, Chile. An exploratory cross-sectional study is performed; a questionnaire of Temperament and another on Drug Consumption Behaviors of four substances is applied to a sample of 135 adolescents, aged 14 to 19 years. The results suggest that the temperament trait called "Search for Novelty" is related to is significantly related to the consumption of the four drugs tested. These results are consistent with scientific evidence in other populations and further suggest that the students in the sample consumed significantly less drugs than the national adolescent average.



Introducción

1. Consumo de Drogas.

El abuso de drogas y sus consecuencias afecta los dominios sociales, económicos, políticos, educativos, familiares e individuales de las personas y sociedades. Existen diferentes reportes que muestran la prevalencia del consumo de sustancias, especialmente en jóvenes (ONU, 2018; OMS, 2018a; OMS, 2018b; SENDA, 2016; SENDA, 2017) y se ha relacionado diversos factores ambientales e individuales al inicio de consumo de drogas, entre ellos, una Alta Dotación Intelectual o Coeficiente Intelectual alto en la infancia (White, Gale & Batty, 2012, Kanazawa & Hellberg, 2010; Batty et al., 2008) y puntajes altos en la subescala de temperamento denominada “Búsqueda de la Novedad” (Foulds et al., 2017).

De acuerdo al Glosario de Términos de Alcohol y Drogas (OMS, 1994), droga es toda sustancia química que modifica procesos fisiológicos y bioquímicos de los tejidos u organismos, sin importar si su uso es legal o ilegal.

El último reporte de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONU, 2021), mostró que para el 2019, aproximadamente 275 millones de personas alrededor del mundo (5,5% de la población mundial entre 15 y 64 años) usaron alguna droga ilícita al menos una vez durante el año anterior. De ellos, 36 millones de personas presentan algún trastorno por abuso de sustancias. Dentro de las sustancias ilegales, la Marihuana o Cannabis es la de mayor uso, con 200 millones de usuarios. En Chile, la Marihuana es la droga ilícita de mayor uso: un 34,8% de la población asegura haberla

probado alguna vez en la vida (SENDA, 2018), un 12,7% en el último año y un 8,3% en el último mes.

En cuanto al uso de drogas legales, el reporte especializado de la OMS sobre el alcohol (OMS, 2018a) lo sitúa como la sustancia (tanto legal como ilegal) de mayor uso, con alrededor de 2.348 millones de usuarios actualmente, y causante de una de cada veinte muertes a nivel mundial (3 millones) en el año 2016. De acuerdo a reportes chilenos (SENDA, 2018), 77,7% de la población encuestada asegura haber consumido alcohol alguna vez en la vida, 61,0% haber consumido en el último año, y 43,3% en el último mes.

En cuanto al consumo de tabaco, el último reporte de la OMS sobre el consumo de tabaco (OMS, 2018b) indicó que al año 2015, 1.100 millones de personas eran fumadoras de tabaco, y aproximadamente 6 millones morían al año producto de su consumo. En el contexto nacional chileno (SENDA, 2018) un 60,0% reporta haber consumido tabaco alguna vez en la vida, un 35,2% haber consumido en el último año, y un 31,1% en el último mes. Otra sustancia cuyo consumo va en aumento y posee escasa percepción de riesgo (SENDA, 2018) es la Bebida Energética. En Chile, un 48,9% la ha consumido alguna vez en la vida, un 29,7% en el último año y un 14,1% en el último mes.

Considerando que las sustancias mencionadas son las que poseen mayor nivel de prevalencia de consumo en el mundo y en Chile, este estudio se centra en el estudio del consumo de Alcohol, Tabaco, Marihuana y Bebidas Energéticas.

2. Dotación Intelectual y Consumo de Drogas

Desde la perspectiva de Gagné (2015), la Alta Capacidad Intelectual (ACI), posee dos componentes básicos: Dotación, que consiste en el conjunto de capacidades o aptitudes naturales de una persona, las cuales no han sido entrenadas y se expresan espontáneamente en al menos un área de habilidades, y Talento, que corresponde a la expresión de dichas aptitudes, o bien, el desarrollo o dominio de esas capacidades naturales, las cuales han sido sistemáticamente desarrolladas en al menos un campo de la actividad humana y en un grado que sitúa a la persona dentro del 10% superior del grupo de su mismo rango etario (Rodríguez, 2016; Valadez y Ávalos, 2010). De manera que, alta capacidad intelectual, dotación intelectual y talento académico, no son conceptos sinónimos o equivalentes. Por su parte, el constructo Altas Capacidades, refiere a un nivel de rendimiento intelectual superior, que no necesariamente implica el desarrollo o expresión del talento (Miguel y Moya, 2011). De manera que, Alta Capacidad, distinto de Alta Capacidad Intelectual, puede y será homologado en este estudio, con el constructo de Alta Dotación Intelectual, y será entendida como lo proponen Navarro, Flores y González (2021) como aptitud intelectual que se expresa de manera espontánea y constituye un potencial intelectual superior al 90% de la población de similar edad, y para transformarse en desempeño sobresaliente

en actividades académicas o talento académico, requiere que la persona se comprometa en el aprendizaje, entrenamiento y práctica sistemática y que sus necesidades educativas y socioafectivas sean atendidas, y esté en interacción con catalizadores ambientales que movilicen su motivación, esfuerzo y perseverancia.

En cuanto al consumo de drogas en personas con Alta Capacidad Intelectual, existen algunos estudios que exploran su relación. Estos estudios han evidenciado una relación positiva entre un Coeficiente Intelectual alto en la infancia y el consumo de algunas drogas en la adolescencia y la adultez (White & Batty, 2011; White, Gale & Batty, 2012, Kanazawa & Hellberg, 2010; Batty et al., 2008).

Para las drogas ilegales, los estudios de cohorte realizados en Inglaterra (White & Batty, 2011; White, Gale & Batty, 2012; Williams & Hagger-Johnson, 2017) sugieren, en síntesis, que los¹ niños con un Coeficiente Intelectual más alto mostraron ser más propensos a usar drogas ilegales en la adolescencia y en la adultez. Estos hallazgos fueron independientes de la clase social de los padres, de la aflicción psicológica en la adolescencia y de una ventaja socioeconómica como adulto. Sugieren además que el uso de drogas en la adultez en asociación con el Coeficiente Intelectual alto (medido tanto a los 5 como a los 10 años) es más marcado en mujeres que en hombres. Otro estudio, realizado por Kanazawa & Hellberg (2010) en población inglesa, también sugiere que los individuos con un alto Coeficiente

Intelectual (desde ahora, C.I.) son más propensos a consumir drogas ilegales. Además, sugiere que mientras más alto fue el C.I. de los participantes a la edad de 16, más sustancias psicoactivas han consumido a la edad de 42. En la misma investigación Kanazawa & Hellberg (2010), realizaron un segundo estudio pero esta vez en población estadounidense, el cual sugiere que los niños con un C.I. más alto consumen levemente más drogas ilegales, aunque no con una significancia estadística. Podemos entonces concluir que existe evidencia empírica para sugerir que un alto C.I. en la infancia es un factor de riesgo para el subsecuente consumo de drogas ilegales en la adolescencia y adultez.

En cuanto al consumo de Alcohol, el estudio realizado en Inglaterra por Batty et al. (2008) mostró que los participantes con un mayor Coeficiente Intelectual en la niñez tuvieron una mayor prevalencia de consumo problemático de alcohol en la adultez, así como una mayor frecuencia de consumo. De nuevo, esta asociación mostró ser más fuerte en mujeres que en hombres. Kanazawa & Hellberg (2010), en la investigación anteriormente mencionada, llegaron a la conclusión de que un C.I. alto en la infancia presenta el mayor efecto en la frecuencia de consumo de alcohol, aparte del sexo, donde los niños con un C.I. más alto tienden a consumir mayores cantidades de alcohol. El estudio de Degerud et al. (2018) complementa los hallazgos previos, ya que se menciona que entre hombres noruegos, la mayor capacidad cognitiva en la edad adulta temprana, se asoció con un consumo de alcohol de alcohol más

frecuente y beber en exceso en la mediana edad. Entonces, considerando lo anterior, se puede llegar a la conclusión de que existe evidencia empírica para sugerir una relación entre un mayor consumo de alcohol en la adultez y un C.I. alto en la infancia.

Respecto a la relación entre el consumo de Tabaco y un C.I. alto, Kanazawa y Hellberg (2010) pudieron observar que los niños con un C.I. más alto consumen significativamente menos tabaco que la población heterogénea. En el segundo estudio de estos mismos investigadores, que fue realizado en población estadounidense, los resultados fueron los contrarios: los individuos con mayor C.I. consumieron más tabaco. Otro estudio sobre la relación entre C.I. y el consumo de tabaco fue realizada en Suecia por Wennerstad et al. (2010), donde se pudo apreciar una relación inversa entre C.I. y consumo de tabaco. A lo anterior, se suma el estudio de Williams y Hagger-Johnson (2017), quienes estudiaron a jóvenes de Inglaterra con el alto nivel académico infantil a los 11 años, asociándoles con un riesgo reducido de fumar cigarrillos, pero un mayor riesgo de beber alcohol con regularidad y consumo de cannabis.

Entonces, existen evidencias contrarias de la relación entre un C.I. alto y el consumo de tabaco. En población estadounidense posee una relación directa y, en cambio, en población inglesa y sueca muestra una relación inversa.

Por último, no se encontraron investigaciones que exploren la relación entre el consumo de Bebidas Energéticas y las Altas Capacidades Intelectuales, por lo que este estudio será pionero en el tema.

3. Temperamento, Búsqueda de la Novedad y Consumo de Drogas

Para motivos de este estudio, se comprenderá el Temperamento bajo el modelo Psicobiológico de Cloninger (Cloninger, citado en Pedrero & Rojo, 2008). Este modelo propone la existencia de cuatro dimensiones de Temperamento (Búsqueda de la Novedad, Evitación del Daño, Dependencia de Recompensa y Persistencia), las cuales se sugiere están relacionadas a factores biológicos (como la herencia y los circuitos de neurotransmisión), y tres rasgos de carácter (Autodirección, Cooperatividad y Autotrascendencia), los cuales estarían vinculados al aprendizaje y la experiencia. Dados los objetivos de esta investigación, se tratará únicamente con los rasgos de Temperamento. Estudios anteriores han mostrado repetidas veces que la Búsqueda de la Novedad es el factor de Personalidad (tanto de Temperamento como Carácter) que tiene mayor relación con conductas de consumo de drogas y trastornos por abuso de sustancias (Foulds et al., 2017; Pedrero & Rojo, 2008). Las distintas dimensiones del Temperamento según este modelo serán brevemente tratadas a continuación. La **Búsqueda de la Novedad** (desde ahora N.S. por el inglés *Novelty Seeking*) es un rasgo temperamental cuya puntuación alta en las escalas está asociada a una alta impulsividad, comportamiento exploratorio, extravagancia, conductas compulsivas de consumo de drogas, trastornos por abuso de sustancias y peores resultados de los tratamientos en pacientes con trastornos por abuso de alcohol (Foulds et al., 2017). Además, de acuerdo

con Pedrero & Rojo (2008), se puede entender la N.S. como la tendencia heredada a responder fuertemente a estímulos nuevos, así como la tendencia a una actividad exploratoria en búsqueda de recompensas y a la evitación de la monotonía y el castigo.

La **Evitación del Daño**, se entiende según Pedrero y Rojo (2008) como la tendencia a responder de forma intensa a las señales y estímulos aversivos.

La **Dependencia a la Recompensa** de acuerdo también a Pedrero y Rojo (2008), tiene que ver con el refuerzo social e implica variaciones neurobiológicas en cuanto a la sensibilidad a las señales sociales, el malestar en relación con la separación social y dependencia de la aprobación por otros.

La **Persistencia** está relacionada al mantenimiento de la conducta sin importar si los refuerzos son constantes o no. Esta puede incluir en casos de altos puntajes, según Kose (2003), individuos trabajadores, persistentes, estables ante la fatiga y frustración, ambiciosos, perfeccionistas, trabajólicos y autoexigentes.

A partir de lo anterior y considerando que no se encontró investigaciones publicadas que exploren la relación entre Altas capacidades o alta dotación intelectual (desde ahora, ADI) y Consumo de Drogas en población hispanohablante, surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál es la relación entre el consumo de drogas y las distintas dimensiones del temperamento en adolescentes con ADI? Y, ¿cuál es la caracterización del consumo de drogas en estudiantes adolescentes con ADI?

Con el propósito de aportar información para la creación y personalización de programas de prevención de abuso de drogas basados en la evidencia, se plantea el siguiente objetivo de investigación: caracterizar el consumo de drogas y la relación entre éste y los rasgos del temperamento en estudiantes identificados con alta dotación intelectual.

Método

1. Diseño

Se llevó a cabo un estudio cuantitativo de carácter no experimental, específicamente del tipo correlacional y exploratorio, debido a que se buscó explorar la relación ex post facto del fenómeno. Lo que se propuso en esta investigación, fue explorar la manera en la que está relacionada la escala de temperamento con el posible consumo de drogas (aquí el carácter correlacional), así como explorar si existen diferencias significativas en el consumo de drogas entre la muestra y población adolescente heterogénea (aquí el carácter exploratorio).

2. Objetivo General

Explorar la relación existente entre las características del consumo de drogas y las diferentes dimensiones del temperamento en adolescentes identificados con ADI, así como contrastar el nivel de consumo de la muestra con el de población chilena heterogénea de adolescentes.

3. Objetivos Específicos

1) Analizar la relación existente entre el consumo de drogas y el perfil de Temperamento en los alumnos

identificados con ADI del programa “Talentos UdeC” de la Universidad de Concepción.

2) Analizar y comparar el nivel de consumo de drogas de la muestra en relación al consumo de población chilena heterogénea de adolescentes.

4. Hipótesis

1. Los rasgos de temperamento que se relacionan significativamente con el consumo de drogas en adolescentes con ADI son los mismos que aquellos informados en estudios realizados en poblaciones heterogéneas de adolescentes.
2. Los adolescentes con ADI presentan un consumo de drogas porcentualmente mayor que el informado en estudios realizados en poblaciones heterogéneas de adolescentes.

5. Población y muestra

El estudio se realizó el año 2019, en adolescentes chilenos que tenían entre 14 y 19 años de edad, diagnosticados con ADI, que vivían en la región del Biobío y participaban en un Programa Psicoeducativo de Enriquecimiento Extracurricular complementario a la educación regular (en adelante Talentos UdeC). La muestra quedó constituida por 71 hombres y 64 mujeres, con un total de 135 participantes. Además, la escala de Temperamento fue aplicada a la totalidad de estudiantes de Talentos UdeC (N = 249), con el objetivo de realizar un estudio de fiabilidad interna. Las comparaciones del estudio fueron realizadas tomando en consideración la encuesta SENDA (2017),

por ser el estudio enfocado a la población escolar, más actualizado al momento del muestreo.

6. Variables en estudio

-Consumo de drogas: considerando la definición farmacológica de la palabra “droga” anteriormente nombrada, se estudiaron las cuatro drogas de mayor prevalencia en Chile. Estas son Alcohol, Tabaco, Marihuana, y Bebidas Energéticas. Se estudiará el consumo de drogas en 4 tramos de tiempo: Alguna Vez en la Vida, En el Último Año, En el Último Mes, y En la Última Semana.

-Dimensiones del Temperamento: El Temperamento, entendido como la parte de la personalidad que está regida por la biología, la genética y la neurotransmisión, está compuesto por cuatro dimensiones o subescalas. Estas dimensiones son la Búsqueda de la Novedad, la Evitación del Daño, la Dependencia a la Recompensa, y la Persistencia.

7. Instrumentos

Para la medición del Temperamento se confeccionó y adaptó una escala de Temperamento a partir de las subescalas de Temperamento del Inventario de Temperamento y Carácter Revisado 67, o TCI-R-67 (Pedrero, 2009). Esta versión abreviada del cuestionario cuenta con 67 preguntas con respuestas tipo Likert del 1 al 5, en grados de concordancia, de las cuales fueron utilizados 43 ítems que abarcan las 4 dimensiones de Temperamento (Búsqueda de la Novedad, Evitación del Daño, Dependencia de Recompensa y Persistencia). Se realizó un

estudio de confiabilidad interna para las distintas subescalas, el cual arrojó niveles por lo menos aceptables, como se puede apreciar en la Tabla 1.

Tabla 1
Confiabilidad Subescalas de Escala de Temperamento

Subescalas	α de Cronbach
Búsqueda de la Novedad	0,696
Evitación del Daño	0,774
Dependencia a la Recompensa	0,805
Persistencia	0,848

Nota. Calculado a partir de N = 249

Para recoger información sobre el consumo de drogas de la muestra, se confeccionó una encuesta que recoge información sobre el consumo en base a otras investigaciones y encuestas gubernamentales (Rodríguez et al., 2009; SENDA, 2016). Se realizó un estudio de confiabilidad interna separado por sustancia, el cual arroja los niveles apreciados en la Tabla 2.

Tabla 2
Confiabilidad del Cuestionario de Consumo de Drogas

Conjunto de Ítems por Sustancia	α de Cronbach
Ítems Consumo de Alcohol	0,777
Ítems Consumo de Tabaco	0,844

Ítems Consumo de Marihuana	0,792
Ítems Consumo de Bebidas Energéticas	0,792

Nota. Calculado a partir de N = 135.

8. Procedimiento

El procedimiento de la recogida de datos consistió en la aplicación de ambos instrumentos, el total de la muestra estuvo dividido en 3 salas de la Universidad de Concepción. En una sala estuvieron todos los alumnos del 4to Ciclo del programa Talentos, y en las otras dos salas estuvieron divididos los alumnos del 3er Ciclo del programa, fueron aplicadas de manera paralela en la totalidad de la muestra.

9. Análisis de datos

Para el análisis de los datos, se utilizó el software de análisis de datos cuantitativos JASP (Versión 0.11.1; JASP Team, 2019). Al tener esta investigación dos hipótesis distintas con métodos de análisis distintos, la descripción del análisis de datos será dividido en dos apartados.

Para la H1: “Los rasgos de temperamento que se relacionan significativamente con el consumo de drogas en adolescentes con alta dotación intelectual son los mismos que aquellos informados en estudios realizados en poblaciones heterogéneas de adolescentes”, se decidió aplicar una regresión logística. Este tipo de análisis se utiliza cuando las variables dependientes son dicotómicas (en este caso, el “Si” o “No” de haber consumido alguna de las drogas), y cuando las variables

predictoras o independientes son continuas (en este caso, los puntajes de las distintas subescalas de Temperamento). Para testear esta hipótesis, es necesario observar el efecto que poseen las distintas subescalas de temperamento en la posibilidad de que los sujetos hayan consumido o no las diferentes drogas en los diferentes tramos de tiempo. Para lograr esto, es necesario reportar las Odds Ratio (OR), así como el rango del intervalo de confianza de dicha razón.

Para la H2: “Los adolescentes con alta dotación intelectual presentan un consumo de drogas porcentualmente mayor que el informado en estudios realizados en poblaciones heterogéneas de adolescentes”, resulta pertinente utilizar una Prueba Binomial. Esto se debe a que nos interesa comparar el porcentaje de estudiantes con alta dotación intelectual que consumen drogas en relación al porcentaje esperado de la población heterogénea adolescente. Este análisis prueba si es que la frecuencia de respuesta de la muestra es estadísticamente diferente a una frecuencia hipotetizada o conocida. En este caso, se comparó la razón o porcentaje de frecuencia de las respuestas “Si” en las preguntas de consumo de drogas de la muestra, con la razón de frecuencia de las respuestas “Si” de la población heterogénea adolescente, como aparece en la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Población Escolar (SENDA, 2017).

Resultados

Esta investigación tuvo como propósito explorar cuál es la relación entre el consumo de drogas y las distintas dimensiones del temperamento en adolescentes con ADI, así como observar cuál es la caracterización del consumo de drogas en estudiantes adolescentes con ADI en comparación con la población adolescente general. Los resultados sugieren que existe una relación significativa entre el rasgo de Temperamento denominado Búsqueda de la Novedad con el consumo de las cuatro drogas estudiadas, aunque en distintos tramos de tiempo. Además, se ha podido observar que la muestra presenta un consumo de drogas estadísticamente inferior al de la media adolescente nacional. A continuación, se exponen en detalle los hallazgos obtenidos que se encuentran en relación a las problemáticas recién expuestas.

1. Regresión Logística

Para testear la Hipótesis 1, se realizó una regresión logística, ingresando al modelo los puntajes de las diferentes subescalas de temperamento para analizar en cada droga e intervalo de tiempo si es que existen significancias estadísticas en su correlación. Este tipo de análisis también se utiliza como predictor, pero en este caso nos centraremos en los "Odds Ratio" y el Intervalo de Confianza ya que indican, en caso de significancia, una relación positiva estadísticamente significativa entre la variable independiente y la variable dependiente, que en este caso se testeó para los sujetos que respondieron que "Sí"

en las preguntas sobre consumo de drogas. Los resultados serán expuestos separados por cada droga, y debido a la extensión de los resultados, serán únicamente presentados los que mostraron una significancia estadística.

1.1. Alcohol

Tabla 3

Coefficientes de Búsqueda de la Novedad para Consumo de Alcohol

Tramo de Tiempo	Odds Ratio	Límite Inferior Intervalo de Confianza 95 %	Límite Superior Intervalo de Confianza 95%
Alguna Vez en la Vida	1,128	0,028	0,213
En el Último Año	1,134	0,036	0,215

De los resultados de la Tabla 3, podemos obtener lo siguiente:

La Búsqueda de la Novedad es la variable que tiene mayor relación con el consumo de Alcohol Alguna vez en la Vida. Esto se puede apreciar mediante los intervalos de confianza, cuyo rango es > 0 , lo cual indica una significancia estadística. Para apreciar el grado de influencia de la Búsqueda de la Novedad sobre el consumo de Alcohol alguna vez en la Vida, podemos concluir desde el Odds Ratio (desde ahora, OR) = 1,128, que por cada punto aumentado en la subescala Búsqueda de la Novedad (y dejando las demás variables constantes), la probabilidad de que un sujeto haya consumido Alcohol alguna vez en su vida aumenta un 12,8%.

Para el consumo de Alcohol en el Último Año, es también la Búsqueda de la Novedad la variable que mayor posee relación con el consumo. Esto se puede afirmar ya que el límite inferior del Intervalo de Confianza es > 0 , indicando

significancia estadística. Considerando que el OR = 1,134, podemos inferir que por cada punto de aumento en la subescala de NS, la probabilidad de que un sujeto haya consumido Alcohol en el Último Año aumenta en un 13,4%.

1.2. Tabaco

Tabla 4

Coefficientes de Búsqueda de la Novedad para Consumo de Tabaco

Tramo de Tiempo	Odds Ratio	Límite Inferior Intervalo de Confianza 95 %	Límite Superior Intervalo de Confianza 95%
Alguna Vez en la Vida	1,164	0,054	0,250
En el Último Año	1,111	0,002	0,207

De lo obtenido en la Tabla 4, podemos apreciar lo siguiente:

Para el consumo de Tabaco Alguna vez en la Vida, la Búsqueda de la Novedad es la variable que mayor tiene relación. Esto se puede apreciar mediante los intervalos de confianza, cuyo límite inferior es > 0 , lo cual indica una significancia estadística. Ya que el OR = 1,164, podemos afirmar que por cada punto aumentado en la subescala Búsqueda de la Novedad, la probabilidad de que un sujeto haya consumido Tabaco alguna vez en su vida aumenta un 16,4%.

En cuanto al consumo de Tabaco en el Último Año, es de nuevo la NS la variable independiente que mayor posee relación. Tenemos un límite inferior del intervalo de confianza > 0 , y un OR = 1,111. Entonces podemos afirmar que existe una significancia estadística que sugiere que por cada punto de aumento en la subescala de NS, las probabilidades de que un sujeto

de la muestra haya consumido tabaco en el último año aumenta un 11,1%.

1.3. Marihuana

Tabla 5

Coefficientes de Búsqueda de la Novedad para Consumo de Marihuana

Tramo de Tiempo	Odds Ratio	Límite Inferior Intervalo de Confianza 95 %	Límite Superior Intervalo de Confianza 95%
En el Último Año	1,136	0,016	0,240

De la Tabla 5, podemos inferir que la NS es la subescala de Temperamento que mayor tiene relación con el consumo de Marihuana, aunque dicha relación solo es significativa para el tramo de tiempo de “Consumo en el Último Año”. La significancia se puede afirmar ya que el límite inferior del Intervalo de Confianza es > 0 . Además, podemos observar gracias al OR = 1,136, que (manteniendo las otras variables constantes) por cada punto de aumento en NS, la probabilidad de que un sujeto haya consumido Marihuana en el Último Año aumenta un 13,6%.

1.4. Bebidas Energéticas

Tabla 6

Coefficientes de Búsqueda de la Novedad para Consumo de Bebidas Energéticas

Tramo de Tiempo	Odds Ratio	Límite Inferior Intervalo de Confianza 95 %	Límite Superior Intervalo de Confianza 95%
Alguna Vez en la Vida	1,135	0,024	0,230
En el Último Año	1,218	0,096	0,299
En el Último mes	1,118	0,019	0,203

En cuanto a los resultados expuestos en la Tabla 6 podemos inferir lo siguiente:

Para el Consumo de Bebidas Energéticas Alguna Vez en la Vida, podemos afirmar que posee una relación estadísticamente significativa con la subescala Búsqueda de

la Novedad, ya que el límite inferior del Intervalo de Confianza es > 0 . Además, podemos afirmar con el coeficiente $OR = 1,135$, que por cada incremento de un punto en la subescala de NS, la probabilidad de que un sujeto haya consumido bebidas energéticas alguna vez en su vida aumenta un 13,5%.

Para el Consumo de Bebidas Energéticas en el Último Año, también podemos apreciar una relación estadísticamente significativa con la NS (límite inferior del Intervalo de Confianza es > 0). Además, del $OR = 1,218$, podemos afirmar que por cada punto de aumento en la subescala NS, la probabilidad de que un sujeto de la muestra haya consumido bebidas energéticas en el último año aumenta un 21,8%.

Para el Consumo de Bebidas Energéticas en el Último Mes, nuevamente podemos apreciar el efecto estadísticamente significativo que posee la subescala Búsqueda de la Novedad (Límite Inferior del Intervalo de Confianza > 0). Con un $OR = 1,118$, podemos afirmar que por cada punto de aumento en la subescala NS, la probabilidad de que un sujeto haya consumido bebidas energéticas en el último mes aumenta en un 11,8%.

2. Análisis Descriptivo

En cuanto a los resultados de la Encuesta de drogas, se presentará la prevalencia por cada droga y por cada tramo de tiempo, como vemos en la Tabla 7.

Tabla 7

Prevalencia del Consumo de Drogas en Estudiantes con Alta Dotación Intelectual

Sustancia	Tramo de Tiempo	Número de Estudiantes que Consumieron	Prevalencia del Consumo
Alcohol	Alguna Vez en la Vida	87	64,4%
	En el Último Año	64	47,4%
	En el Último Mes	29	21,5%
	En la Última Semana	12	8,9%
Tabaco	Alguna Vez en la Vida	45	33,3%
	En el Último Año	32	23,7%
	En el Último Mes	17	12,6%
	En la Última Semana	9	6,7%
Marihuana	Alguna Vez en la Vida	33	24,4%
	En el Último Año	25	18,5%
	En el Último Mes	10	7,4%
	En la Última Semana	3	2,2%
Bebidas Energéticas	Alguna Vez en la Vida	102	75,6%
	En el Último Año	80	59,3%
	En el Último Mes	51	37,8%
	En la Última Semana	19	14,1%

Nota. Resultados para $N = 135$

2.1. Prueba Binomial

Para testear la H_2 , se realizó una prueba binomial, comparando las proporciones de sujetos que respondieron “Sí” al haber consumido las diferentes drogas en los diferentes tramos de tiempo. Este tipo de prueba consiste en la comparación de una proporción obtenida (en este caso, la de la muestra presente), con otra proporción esperada (en este caso, la proporción de la población escolar adolescente heterogénea). La proporción esperada fue extraída de un reporte de consumo de drogas en población escolar chilena (SENDA, 2017). De esta forma, el análisis arroja un valor p que en caso de significancia ($p < 0,05$) representa que la prevalencia del consumo de las diferentes drogas en la muestra es estadísticamente superior en comparación con la población general.

2.1.1. Alcohol

Tabla 8
Consumo de Alcohol Alguna Vez en la Vida

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Alcohol Alguna Vez en la Vida	Si	87	135	0,644	1,000

Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis alternativa especifica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,78

Citando al reporte del SENDA (2017) acerca del consumo de drogas en población escolar (de 8vo básico a 4to medio), la prevalencia para el consumo de Alcohol Alguna Vez en la Vida es del 77,7%. Redondeando este número a favor de la hipótesis nula, se obtiene la proporción de 0,78. Comparamos las proporciones de nuestra muestra con la esperada en población heterogénea, donde se aprecia en este caso que existe una diferencia contraria a la hipótesis alternativa.

Tabla 9
Consumo de Alcohol en el Último Año

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Alcohol en el Último Año	Si	64	134	0,478	0,987

Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis alternativa especifica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,57

Para el consumo de Alcohol en el Último Año, la prevalencia es del 57,3%. Redondeando este número a la proporción de 0,57, comparamos las proporciones de nuestra muestra con la esperada en

población heterogénea. Se aprecia en este caso que existe una diferencia opuesta a lo planteado en la hipótesis alternativa.

Tabla 10
Consumo de Alcohol en el Último Mes

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Alcohol en el Último Mes	Si	29	134	0,216	0,994

Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis alternativa especifica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,31

Para el consumo de Alcohol en el Último Mes, la prevalencia es del 31,1%. Redondeando este número a la proporción de 0,31, comparamos las proporciones de nuestra muestra con la esperada en población heterogénea. Se aprecia en este caso que existe una diferencia opuesta a lo planteado en la hipótesis alternativa.

2.1.2. Tabaco

Tabla 11
Consumo de Tabaco en el Último Año

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Tabaco en el Último Año	Si	32	134	0,239	0,992

Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis alternativa especifica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,33

Para el consumo de Tabaco en el Último Año, la prevalencia es del 33,1%. Redondeando este número a la proporción de 0,33, comparamos las proporciones de nuestra muestra con la esperada en población heterogénea. Se aprecia en este caso que existe una diferencia opuesta a lo planteado en la hipótesis alternativa.

Tabla 12
Consumo de Tabaco en el Último Mes

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Tabaco en el Último Mes	Si	17	134	0,127	0,980

Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis alternativa específica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,19

Para el consumo de Tabaco en el Último Mes, la prevalencia en población escolar general es del 19,2%. Redondeando este número a la proporción de 0,19, comparamos las proporciones de nuestra muestra con la esperada en población heterogénea. Se aprecia en este caso que existe una diferencia opuesta a lo planteado en la hipótesis alternativa.

2.1.3. Marihuana

Tabla 13
Consumo de Marihuana Alguna Vez en la Vida

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Marihuana Alguna Vez en la Vida	Si	33	135	0,244	1,000

Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis alternativa específica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,41

La prevalencia de consumo de Marihuana Alguna Vez en la Vida para población escolar es del 41%. Este porcentaje fue transformado a la proporción de 0,41. Los resultados sugieren que el nivel comparado del consumo es inverso al de la hipótesis alternativa.

Tabla 14
Consumo de Marihuana en el Último Año
Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Marihuana en el Último Año	Si	25	134	0,187	1,000

alternativa específica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,31

La prevalencia de consumo de Marihuana en el Último Año para población escolar es del 30,9%. Por limitaciones del software utilizado, este porcentaje fue redondeado a la proporción de 0,31. Los resultados sugieren que el nivel comparado del consumo es inverso al de la hipótesis alternativa.

Tabla 15
Consumo de Marihuana en el Último Mes
Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Marihuana en el Último Mes	Si	10	134	0,075	1,000

alternativa específica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,17

La prevalencia de consumo de Marihuana en el Último Mes para población escolar (de 8vo básico a 4to medio) es del 17,3%. Este porcentaje fue redondeado a la proporción de 0,17. Los resultados sugieren que el nivel comparado del consumo es inverso al de la hipótesis alternativa.

2.1.4. Bebidas Energéticas

Tabla 16

Consumo de Bebidas Energéticas Alguna Vez en la Vida

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Bebidas Energéticas Alguna Vez en la Vida	Si	102	135	0,756	0,861

Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis alternativa específica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,79

La prevalencia de consumo de Bebidas Energéticas Alguna Vez en la Vida para población escolar es del 79%. Este porcentaje fue transformado a la proporción de 0,79. Los resultados sugieren que el nivel comparado del consumo es inverso al de la hipótesis alternativa.

Tabla 17

Consumo de Bebidas Energéticas en el Último Año

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Bebidas Energéticas en el Último Año	Si	80	134	0,597	0,811

Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis alternativa específica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,63

La prevalencia de consumo de Bebidas Energéticas en el Último Año para población escolar es del 62,7%. Este porcentaje fue transformado a la proporción de 0,63. Los resultados sugieren que el nivel comparado del consumo es inverso al de la hipótesis alternativa.

Tabla 18

Consumo de Bebidas Energéticas en el Último Mes

Variable	Respuesta	Frecuencia	Total	Proporción	<i>p</i>
Consumo de Bebidas Energéticas en el Último Mes	Si	51	134	0,381	0,256

Nota. Para todas las pruebas, la hipótesis alternativa específica que la proporción obtenida es mayor a la esperada de 0,35

La prevalencia de consumo de Bebidas Energéticas en el Último Mes para población escolar es del 35,3%. Este porcentaje fue transformado a la proporción de 0,35. Los resultados sugieren que el nivel comparado del consumo es levemente superior para la muestra de estudiantes con ADI, aunque no de manera estadísticamente significativa.

Discusión

Este estudio tiene como objetivo explorar la relación existente entre las características del consumo de drogas y las diferentes dimensiones del temperamento en adolescentes identificados con Alta Dotación Intelectual, así como contrastar el nivel de consumo de la muestra con el de población chilena heterogénea de adolescentes. Para esto, se plantearon las siguientes problemáticas: (1) ¿Cuál es la relación entre el consumo de drogas y las distintas dimensiones del temperamento en adolescentes con altas capacidades intelectuales? Y, (2) ¿cuál es la caracterización del consumo de drogas en estudiantes adolescentes con altas capacidades intelectuales?

En cuanto a la H1 derivada de la primera (1) pregunta de investigación, existe evidencia para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa, ya que, al igual que en población heterogénea, la Búsqueda de la Novedad es la variable que más (veces y magnitud) está relacionada al consumo de alguna de estas drogas. Esto está en concordancia con la literatura revisada (Foulds et al., 2017; Pedrero & Rojo, 2008). Para los tramos de tiempo en los cuales la Búsqueda de la Novedad no ejerció un efecto significativo, una explicación sería que mientras más próximo es el tramo de tiempo (Ej: consumo en la última semana), son menos los encuestados que responden “Si”, por lo cual es posible que no sean el número suficiente para que el análisis estadístico arroje una significancia.

Para la H2, derivada de la segunda (2) pregunta de investigación, tenemos resultados contrarios a los esperados. El único caso en el que la muestra presentó un consumo de drogas superior a la población adolescente heterogénea, es para el consumo de Bebidas Energéticas en el Último Mes. Esta diferencia, sin embargo, no es estadísticamente significativa. Un motivo que puede explicar estos resultados, es la influencia que posee el Programa de Enriquecimiento Extracurricular al que asiste la muestra, el cual estaría sirviendo como un factor protector en los adolescentes, ya que potencia y atiende sus necesidades educativas especiales. Se esperaría que para población adolescente con Alta Dotación Intelectual que no asistió a un Programa Psicoeducativo que atiende a sus necesidades, la prevalencia del consumo

de drogas sería superior a la media nacional. Este tema puede ser tratado en futuras investigaciones.

El consumo de sustancias cuya prevalencia se acerca más al de los niveles nacionales, es el de las Bebidas Energéticas. Esto podría explicarse por la escasa percepción de riesgo que posee su consumo, así como la nula sanción o restricción social y legal por su consumo.

La relevancia de estos hallazgos recae en la utilidad para la elaboración de pautas de intervención temprana en prevención de abuso de drogas. Esto podría realizarse mediante la identificación temprana de estudiantes con una Búsqueda de la Novedad alta, interviniendo y fortaleciendo factores protectores contra el abuso de drogas, como el manejo de la impulsividad y agresividad, parentalidad positiva, reforzamiento escolar, actividades extracurriculares, entre otros. Además, este estudio es relevante ya que es pionero en explorar la relación entre Temperamento y Consumo de Drogas en adolescentes con Alta Dotación Intelectual los cuales, como se expuso anteriormente, son un grupo en mayor riesgo de explorar e iniciar el consumo de drogas. Este estudio abre el camino a futuras investigaciones, para las cuales se recomienda el uso de encuestas más acotadas y que estén dirigidas a responder solamente a las preguntas de investigación. Se recomienda seguir explorando las variables relacionadas al consumo de Bebidas Energéticas, ya que su baja percepción de riesgo, efectos perjudiciales para la salud, y escasas evidencias en la literatura científica

psicológica, manifiestan la importancia y urgencia de su estudio.

Conclusiones

En conclusión, se puede afirmar que la primera hipótesis se cumple en concordancia con la literatura científica, no así la segunda. Entonces, podemos afirmar que el rasgo de temperamento con mayor influencia en que los adolescentes hayan consumido estas drogas al menos alguna vez en la vida (exceptuando el consumo de Marihuana) o en el último año, es la Búsqueda de la Novedad. A partir de la segunda hipótesis, que fue rechazada, podemos afirmar que la muestra presenta un consumo de drogas porcentual y estadísticamente inferior al de la población adolescente heterogénea en todas las sustancias y en la mayoría de los tramos de tiempo.

También podemos afirmar que existe evidencia que sugiere que los adolescentes con Alta Dotación Intelectual cuyas necesidades educativas especiales son atendidas, muestran menores niveles de consumo de drogas, siendo una posible explicación que programas psicoeducativos de enriquecimiento extracurricular complementarios al colegio, tales como “Talentos UdeC” cumplen el rol de factor protector contra el inicio y mantenimiento del consumo de drogas.

Referencias

- Batty, D., Deary, I., Schoon, I., Emslie, C., Hunt, K., & Gale, C. (2008). Childhood Mental Ability and Adult Alcohol Intake and Alcohol Problems: The 1970 British Cohort Study. *American Journal of Public Health, 98*(12), 2237–2243.
- Degerud, E., Ystrom, E., Tambs, K., Ariansen, I., Mørland, J., Magnus, P., Davey Smith., & Næss, Ø. (2018). The interplay between cognitive ability, alcohol consumption, and health characteristics. *Psychological medicine, 48*(12), 2011-2022.
- Foulds, J., Boden, J., Newton-Howes, G., Mulder, R., & Horwood, L. (2017). The role of novelty seeking as a predictor of substance use disorder outcomes in early adulthood. *Addiction, 112*(9), 1629–1637.
- Gagne, F. (2015). De los genes al talento: la perspectiva DMGT/CMTD. *Revista de educación, N° 368*. Págs. 12-39.
- JASP Team (2019). JASP (Version 0.11.1)[Software de computadora]. Recuperado de: <https://jasp-stats.org/>

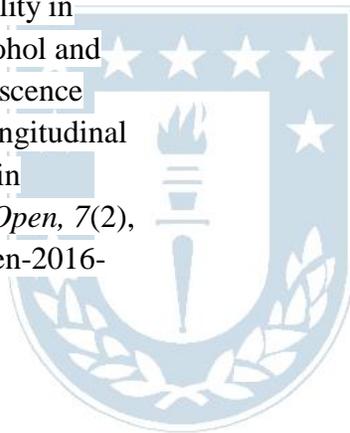
- Kanazawa, S., & Hellberg, J. (2010). Intelligence and substance use. *Review of General Psychology, 14*(4), 382–396.
- Kose, S., (2003). A psychobiological Model of Temperament and Character, *Yeni Symposium, 41*(2), 86-97.
- Miguel, A. y Moya, A. (2011). Conceptos generales del alumno con altas capacidades. En Torregó, J. (2011). Alumnos con altas capacidades y aprendizaje cooperativo: un modelo de respuesta educativa. España: Fundación SM.
- Navarro-Saldaña, G; Flores-Oyarzo, G. y González-Navarro, MG. (2021) Caracterización de la distribución de estudiantes con potencial de talento académico en tres tipos de establecimiento educacional: ¿Afectan las variables socioeconómicas de las familias? Artículo en revisión.
- Organización Mundial de la Salud (1994). Glosario de términos de alcohol y drogas. Recuperado de: <http://www.who.int/iris/handle/10665/44000>
- Organización Mundial de la Salud (2018a). Global status report on alcohol and health 2018. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274603/9789241565639-eng.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (2018b). Global report on trends in prevalence of tobacco smoking 2000 – 2025. Recuperado de: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/156262/9789241564922_eng.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2018). Global overview of drug demand and supply, en World Drug Report 2018. Recuperado de: https://www.unodc.org/wdr2018/prelaunch/WDR18_Booklet_2_GLOBAL.pdf
- Organización de las Naciones Unidas (2021). Global overview of drug demand and supply, en World Drug Report 2021. Recuperado de: https://www.unodc.org/res/wdr2021/field/WDR21_Booklet_2.pdf
- Pedrero, E.(2009). TCI-R-67: versión abreviada del TCI-R de Cloninger. Proceso de creación y administración a una muestra de adictos a sustancias en tratamiento. *Trastornos Adictivos, 11*(1), 12-23.
- Pedrero, E., & Rojo, G. (2008). Diferencias de personalidad entre adictos a sustancias y población general. Estudio con el TCI-R de casos clínicos con controles emparejados. *Adicciones, 20*(3), 251-262.

- Renzulli, J. (2012). Reexamining the Role of Gifted Education and Talent Development for the 21st Century: A Four-Part Theoretical Approach. *Gifted Child Quarterly* 56(3), 150–159.
<http://dx.doi.org/10.1177/0016986212444901>
- Rodríguez, J., Fernández, A., Hernández, E., Valdés, M., Villalón, M., Ramírez, S., Ramírez, R., Valenzuela, C., & Cardemil, S. (2009). Estudio de prevalencia del consumo de drogas en escolares de Enseñanza Básica, a través de la metodología de pares. *Revista médica de Chile*, 137(6), 774-784.
- Rodríguez, R. (2016). El contexto escolar y la vulnerabilidad del alumno con alto potencial intelectual: Una experiencia mexicana. *Revista nacional e internacional de educación inclusiva*, 9(2), 225-244. Recuperado de: <http://www.revistaeducacionincludiva.es/index.php/REI/article/view/62/57>.
- SENDA, Ministerio del interior y Seguridad Pública (2016). Décimo segundo estudio nacional de drogas en población general. Resultados principales. Santiago, Chile. Recuperado de: <http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/InformeENPG2016.pdf>
- SENDA, Ministerio del interior y Seguridad Pública (2017). Décimo segundo estudio nacional de drogas en población escolar. Santiago, Chile. Recuperado de: <http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2019/01/ENPE-2017.pdf>
- SENDA, Ministerio del interior y Seguridad Pública (2018). Décimo tercer estudio nacional de drogas en población general. Resultados principales. Santiago, Chile. Recuperado de: <https://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2020/02/ENPEG-2018.pdf>
- Valadez, M. y Ávalos, A. (2010). Atención educativa a estudiantes sobresalientes y talentosos en escuelas inclusivas. En Giraldo, G. y Núñez, C. (2010). *Inclusión y Talento. Equidad en una educación de calidad. Programa de Inclusión y Talento en el Aula*. Colombia: Buinaima.
- Wennerstad, K., Silventoinen, K., Tynelius, P., Bergman, L., Kaprio, J., & Rasmussen, F. (2010). Associations between IQ and cigarette smoking among Swedish male twins. *Social Science & Medicine*, 70(4), 575–581.
- White, J., & Batty, D. (2011). Intelligence across childhood in relation to

illegal drug use in adulthood: 1970
British Cohort Study. *Journal of
Epidemiology and Community
Health*, 66(9), 767–774.

White, J., Gale, C., & Batty, D.
(2012). Intelligence quotient in
childhood and the risk of illegal
drug use in middle-age: the 1958
National Child Development
Survey. *Annals of Epidemiology*,
22(9), 654–657.

Williams J, Hagger- Johnson G.
Childhood academic ability in
relation to cigarette, alcohol and
cannabis use from adolescence
into early adulthood: Longitudinal
Study of Young People in
England. (2017). *BMJ Open*, 7(2),
1-8. doi:10.1136/bmjopen-2016-
012989



MODELOS MENTALES DE MADRES Y PADRES QUE ESTÁN O HAN ESTADO EN PROCESO DE REHABILITACIÓN DE DROGODEPENDENCIA RESPECTO DE SUS PRÁCTICAS DE CRIANZA

**¹Sarai Abigail Hernández Cruzat

**²Daisy Vidal Gutiérrez

**³Luis Marcelo Silva Burgos

Resumen

El presente artículo describe las diferencias de prácticas de crianza en contexto de consumo y no consumo de alcohol y/o drogas, encontradas en los modelos mentales de madres y padres que están o han estado en proceso de rehabilitación de drogodependencia. Se estudian los discursos de seis padres y madres, con hijos en la etapa de niñez y adolescencia, que se encuentren o hayan pasado por un proceso de tratamiento por consumo, independiente del tipo de tratamiento realizado. Constituye una investigación cualitativa en base a un Análisis Estructural de Discursos. La metodología y técnicas empleadas fueron seleccionadas con la finalidad de indagar en los elementos que se encuentran en los pensamientos de los entrevistados para posteriormente lograr la construcción de los Modelos Mentales. Las personas entrevistadas fueron seleccionados mediante el muestreo por conveniencia.

Palabras Claves: Modelos mentales, prácticas, crianza, drogodependencia

Abstract

This article describes the differences in parenting practices in the context of consumption and non-consumption of alcohol and/or drugs, found in the mental models of mothers and fathers who are or have been in the process of drug addiction rehabilitation. The discourses of six fathers and mothers, with children in childhood and adolescence, who are or have undergone a treatment process for consumption are studied, regardless of the type of treatment carried out. It constitutes a qualitative investigation based on a Structural Analysis of Discourses. The methodology and techniques used were selected in order to investigate the elements found in the thoughts of the interviewees to later achieve the construction of Mental Models. The people interviewed were selected through convenience sampling.

¹ **Trabajadora Social

sarhernandez@udec.cl

² **Asistente Social. Doctora en Salud Mental. Académica del Depto. de Trabajo Social de la Universidad de Concepción.

³ **Sociólogo. PhD en Sociología

Introducción

La inquietud de generar una investigación sobre los modelos mentales de los padres y madres que están o han estado en proceso de rehabilitación respecto de sus prácticas de crianza surge al considerar la relevancia del núcleo familiar en el desarrollo personal. Esta relevancia radica en que la familia es el primer sistema que da orientación a los niños en su proceso de socialización, además de otorgar cuidado y supervisión en cada etapa del desarrollo, siendo mediadora entre la sociedad, su estructura y el niño. La familia además, proporciona los medios más adecuados para el desarrollo del equilibrio emocional de los niños, utilizando como medio para cumplir este fin, la seguridad, la protección y el desarrollo de capacidades de riesgo y las relaciones con otras personas e instituciones (Gonzalez & Valdez, 2014).

Aguirre (2000) describe tres conceptos que componen las prácticas de crianza, estos son: las creencias, las pautas de crianza y las prácticas de crianza. Tanto las creencias como las pautas van a influir en la actuación, que corresponde a la práctica de crianza.

Para estudiar las prácticas de una manera completa y lograr conjugar estos tres conceptos en una sola imagen, es que se utilizan los modelos mentales.

Los modelos mentales son aquello que las personas utilizan para razonar, considerando que no se aprehende directamente del mundo, sino, a través de las representaciones de este que elaboramos en nuestras mentes. Corresponden a bloques cognitivos que ofrecen la posibilidad de combinarse y recombinarse según se necesite y cuentan con la característica de que su construcción adecuada, no solo permite

comprender el estado de las cosas, sino además, comprobar las conclusiones que se generan al utilizarlos (Moreira y Rodriguez, 2002).

En contextos de drogodependencia, se generan rompimientos de lazos familiares debido a diversos conflictos que genera el consumo. Los hijos de consumidores de drogas se ven fuertemente afectados por esta situación. Por lo anterior, es relevante conocer cómo los padres y madres que están en proceso de rehabilitación de drogas, identifican sus prácticas de crianza y cómo las interpretan, según el contexto que los enmarca. Lo anterior, a manera de comprender e identificar dónde y de qué forma se debe intervenir para reforzar habilidades parentales, que fortalezcan factores de protección encaminados hacia la resiliencia de los niños (Marín, 2018).

El estudio se sustenta en la Teoría de las Representaciones Sociales. De acuerdo con Villarroel (2007), las representaciones sociales pueden ser conceptualizadas como “una modalidad del conocimiento actual que reconoce simultáneamente la dimensión cognoscitiva y simbólica del sujeto —quien ya no es pasivo frente a las determinaciones sociales— y los sistemas sociales y de interacción en los cuales despliega sus acciones” (pg. 436). Esta teoría analiza la influencia mutua y los mecanismos que se utilizan para elaborar la realidad. Villarroel (2007) precisa que existen al menos siete características de las representaciones sociales: 1) representar es presentar algo ausente a nivel mental, lo material se vuelve una abstracción y la percepción un concepto; 2) tiene aspectos figurativos que al aprenderse son transformados en imágenes, además de aspectos simbólicos que tiene un sentido; 3) tiene un carácter creativo que permite apropiarse del conocimiento social; 4) carácter social; 5) el pensamiento natural tiene sus raíces en el sentido común, que

parten como conversaciones que generan referencias y a medida que se integran como prácticas, se transforman en sentido común; 6) característica afectiva y emocional que implica la construcción de estas representaciones; 7) función práctica que tienen como guía del comportamiento. Toda representación social tiene un contenido, un objeto y un sujeto (Jodelet, 2008). En el presente estudio el contenido está relacionado con las percepciones sobre el objeto, que corresponde a la crianza y los sujetos serían los padres y madres que ejercen esta crianza. Se reconocen dos procesos que permiten la elaboración y descripción del proceso de la representación social; La objetivación y el anclaje. A través de la objetivación los conceptos científicos pasan al lenguaje corriente, mientras que el anclaje permite incorporar el nuevo objeto dentro de lo preexistente (Villaroel, 2007).

Metodología

Se utilizó metodología cualitativa, sustentada en el paradigma interpretativo de Husserl (González,s.f.).

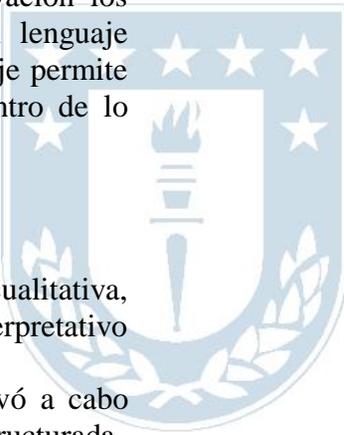
La recolección de datos se llevó a cabo mediante una entrevista semiestructurada. Los participantes de las entrevistas, son los padres y las madres que se encuentren o hayan estado en tratamiento de rehabilitación en un centro terapéutico. Se utilizó el Muestreo por conveniencia. El tamaño de la muestra se determinó lograda la saturación teórica de los discursos realizados.

El procesamiento de la información se lleva a cabo mediante el análisis estructural de discurso el cual es un método que se utiliza para estudiar representaciones sociales junto con elaborar un objeto que devela la estructura que permite organizar los sentidos del discurso y que organiza las relaciones

presente entre los elementos de los textos (Martinic, s.f).

Resultados

Los resultados corresponden a un extracto de la totalidad de cada modelo mental, que muestra respecto de las diferencias de prácticas de crianza en consumo y sin consumo, por entrevistado. A continuación se dan a conocer ordenada por sujeto entrevistado, primeramente en un esquema que presenta los extractos de modelos mentales de los seis sujetos entrevistados y posteriormente a través de las estructuras analizadas en sus discursos.



Diferencias de prácticas de crianza en consumo y sin consumo:

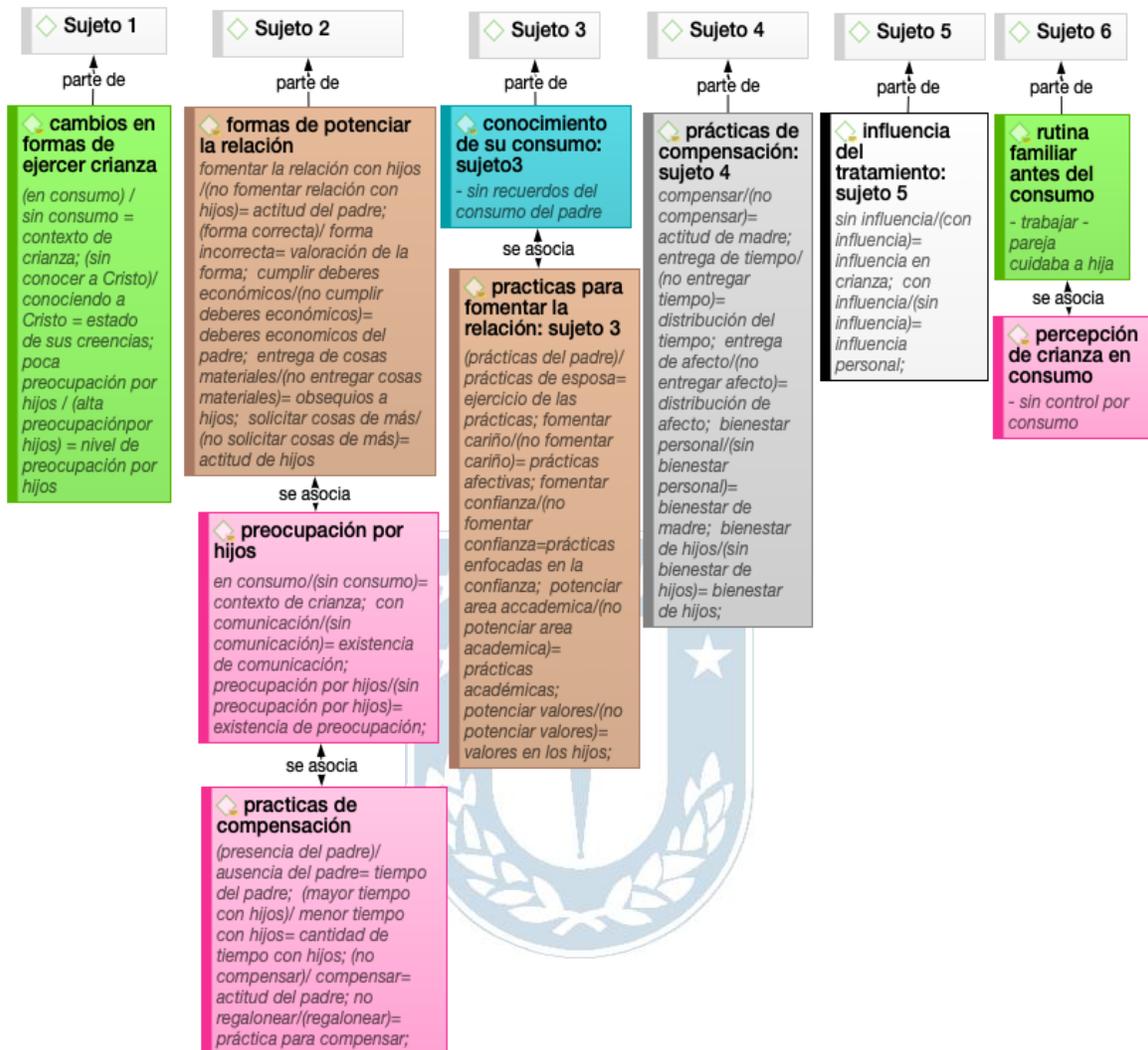


Ilustración 1: Diferencias en prácticas de crianza en consumo y sin consumo
Fuente: Elaboración propia

Los primeros tres sujetos corresponden a padres.

El Sujeto 1, tiene tres hijos de 15 y 7 años, además de una niña de 4 meses y vive con su esposa actual, hija de en medio e hija menor. Mantiene una relación directa y regular con su hijo mayor los fines de semana. En su discurso refiere:

Sujeto 1: *"yo duré(.) quince años que poco me preocupé de él(.) poco. Yo desde que::: me fui al centro de rehabilitación de (nombre de centro residencial) e::h de que conocí a Cristo (...) de ahí cambió mi vida (...) En todo. En que mi hijo volviera a mi lado"*

Lo anterior se ve estructurado de la siguiente manera:

Formas de Ejercer Crianza Sujeto 1

(-)	(+)	T
(en consumo)	sin consumo	= contexto de crianza
(sin conocer a Cristo)	conociendo a Cristo	= estado de sus creencias
poca preocupación por hijos	(alta preocupación por hijos)	= nivel de preocupación por hijos

Cuadro 1: Formas de Ejercer Crianza Sujeto 1
Fuente: Elaboración propia

Menciona cambios respecto a sus formas de ejercer crianza, relacionados al consumo y a sus creencias religiosas. En contexto de “no consumo” y “conociendo a Cristo”, se ha involucrado mayormente

en la enseñanza de los hijos y ha aumentado su preocupación por ellos. Por el contrario en contexto de “consumo” y “sin conocer a Cristo”, tenía un bajo nivel de involucramiento en la enseñanza de los hijos con un rol netamente proveedor y con poca preocupación con los hijos, evidenciando con lo anterior una influencia directa del consumo y las creencias en sus prácticas de crianza.

El Sujeto 2, tiene dos hijos de 12 y 10 años, previo a problemas ocasionados por consumo vivía con ellos, en la actualidad sin relación directa y regular con visitas poco frecuentes determinadas por sus hijos. Menciona en su discurso:

Sujeto 2: *“yo pensaba que en estos días remediar las cosas con mis hijos, entregándole cosas materiales,(...)de esa manera no iba a remediar las cosas, porque también ellos podían empezar a ya a pasarse de listos pu’, cosas así. Y no es la forma tampoco”*

Lo anterior se ve estructurado de la siguiente manera:

Formas de potenciar la relación Sujeto 2:

(+)	(-)	T
fomentar la relación con hijos	(no fomentar relación con hijos)	= actitud del padre
(forma correcta)	forma incorrecta	= valoración de la forma
cumplir deberes económicos	(no cumplir deberes económicos)	= deberes económicos del padre

entrega de cosas materiales	(no entregar cosas materiales)	= obsequios a hijos
(no solicitar cosas de más)	solicitar cosas de más	= actitud de hijos

Cuadro 2: Formas de potenciar la relación Sujeto 2

Fuente: Elaboración propia

Mantiene una actitud de búsqueda de formas de potenciar la relación con sus hijos. Para él la forma correcta corresponde a cumplir con sus deberes económicos y entrega de cosas materiales, sin embargo esto puede generar que los hijos soliciten cosas de más.

Respecto a la relación del Sujeto 2 con sus hijos, si bien comienza su consumo en la adolescencia, marca una línea de diferencia entre su relación antes de tener problemas derivados de este consumo, durante la presencia de estos problemas y en la actualidad, en la cual refiere mejoras en el área personal y sentimental, sin embargo aún no logra restaurar la relación con sus hijos. Las prácticas se enfocan en actividades de recreación y prácticas de afecto.

Califica el nivel de preocupación por sus hijos mediante los intentos de comunicarse con ellos, lo cual no ha dejado de hacer estando o no en consumo. En contexto de consumo realizaba además ciertas prácticas de compensación para reponer el tiempo que pasaba ausente por consumo y trabajo.

Sujeto 2: “trabajaba pa’, pa’

unas mineras pa’ afuera, entonces

estaba quince días afuera en el

norte y quince días en mi casa.

Esos quince días en mi casa,

llegaba los tres primeros días y andaba consumiendo y cosas así, entonces creo que al otro día llegaba a mi casa, andaba con la caña, andaba cansado y estaba con mis hijos. Cinco días y los otros cuatro días, volvía a consumir y me iba consumo’ pa allá. O sea de quince días le daba cinco días a mis hijos. Entonces por eso esos cinco días yo trataba de (.) de regalinearlos, comprarles”

Lo anterior se ve estructurado de la siguiente manera:

Prácticas de compensación Sujeto 2:

(+)	(-)	T
(presencia del padre)	ausencia del padre	= tiempo del padre
(mayor tiempo con hijos)	menor tiempo con hijos	= cantidad de tiempo con hijos
(no compensar)	compensar	= actitud del padre
(no regalinear)	regalinear	= práctica para compensar

Cuadro 3: Prácticas de compensación Sujeto 2

Fuente: Elaboración propia

Estas prácticas corresponden a constantes “regalinearos” a sus hijos. Comprendiéndose mediante el análisis estructural que, si hubiera pasado mayor tiempo con los hijos, se hubiera enfocado

en otras prácticas, como de control, apoyo, etc.

El Sujeto 3 tiene una hija de 7 años, con relación directa y regular los fines de semana. Vive con pareja actual. Menciona lo siguiente:

Sujeto 3: “ella en realidad conmigo no se acuerda de nada(...) Tonce’ yo::: eh(x) la(x) como dije un principio la relación que se ha formado entre los dos es una(x) ella sabe que soy su papá y::: y que viene los fine` semana. Tonce’::: e::h no sé- en este tiempo es la única relación que hemos formado eh:: ella no se acuerda de nada, ella cada vez que compartimo’ son recuerdos que ella tiene de que, que gracia a Dios hice bien pu’,”

Su discurso no genera estructura, si no más bien descripción. A diferencia de los dos sujetos anteriores, la niña no tiene recuerdo del padre en contexto de consumo y tampoco ha sido mencionado por él hasta el momento.

Las siguientes tres sujetos corresponden a madres:

La Sujeto 4, tiene cuatro hijos, de 17, 10 y 4 años, además del menor recién nacido.

Vive actualmente con los dos hijos mayores y el recién nacido. Su hija de en medio se encuentra bajo el cuidado de una tía en otra región, por lo tanto mantienen un contacto telefónico periódico.

Al igual que el Sujeto 2 realiza prácticas enfocadas en la compensación del tiempo perdido debido al consumo.

Sujeto 4: “trató como que(x) trató de recuperar el tiempo perdido que tuve(...) para mí todavía siguen siendo mis guaguas(...) me siento mejor yo y a lo mejor los hago sentir mejor a e::llos”

Lo anterior se ve estructurado de la siguiente manera:

Prácticas de Compensación Sujeto 4:

(+)	(-)	T
compensar	(no compensar)	= actitud de madre
entrega de tiempo	(no entregar tiempo)	= distribución del tiempo
entrega de afecto	(no entregar afecto)	= distribución de afecto
bienestar personal	(sin bienestar personal)	= bienestar de madre
bienestar de hijos	(sin bienestar de hijos)	= bienestar de hijos

Cuadro 4: Prácticas de compensación Sujeto 4
Fuente: Elaboración propia

Entrega esta compensación a través de la disposición de su tiempo y afecto completo a sus hijos, con la creencia de que estas prácticas ayudaran en el bienestar tanto personal como de los hijos en la actualidad.

La Sujeto 5, tiene un hijo de 6 años, que se ha mantenido bajo su cuidado. En la

actualidad vive con su hijo, pareja actual y padre de su pareja.

Menciona no tener variación en sus prácticas de crianza, dado que considera que la relación con su hijo nunca se ha visto afectada por su consumo.

Sujeto 5: “en mi crianza he sido igual(...)siempre si me a ayudado a mi, mucho a mi, a yo tar’ bien(...)las mismas actitudes a lo mejor antes no estaba mucho con mi hijo pero e::h en cuanto a cosas de como se dice de crianza de criarlo a él o de hablarle a él o de castigarlo e’ lo mismo”

Su discurso no genera estructura, si no más bien descripción. La influencia del tratamiento es a nivel personal, con el objetivo de lograr el cese de consumo para su bienestar.

La Sujeto 6 tiene una hija de 9 años, vive sola desde que entrega el cuidado de su hija a su madre hace 4 años.

Debido a orden de restricción no ha podido visitar a su hija desde diciembre de 2020, no ha iniciado acciones para retomar cuidado dado que considera no cumplir condiciones aún para hacerse cargo de su hija.

En cuanto a su relación con hija antes del consumo, menciona que realizaban todas las actividades juntas y que mantenían un buen nivel de apego, el cual espera poder recuperar, una vez se encuentre en condiciones para hacerlo. Respecto al tiempo que estuvo en consumo señala:

Sujeto 6: “yo estuve harto tiempo sin reaccionar y permitiendo que pasaran esas cosas, que no debieron haber pasao’ o sea yo jamás debí descuidarla por tomarme una cerveza por ejemplo, pero:::, no estaba en mi, o sea, no podía controlarlo, ni siquiera por mi hija(.) eso(.) es heavy”

Su discurso no genera estructura, si no más bien descripción. A través de este describe como el consumo ocasionó que descuidara a su hija, al perder control sobre sus decisiones, lo cual generó que la niña tomara una actitud de responsabilidad sobre su madre a pesar de su corta edad, al preocuparse por su alimentación.

Discusión

Considerando los discursos anteriores, es relevante incluir en la investigación las percepciones que reflejan los entrevistados en sus modelos mentales, respecto al aporte del tratamiento en sus prácticas de crianza. En los textos los sujetos señalan cuatro escenarios

- El tratamiento permite una evolución a nivel personal, que posteriormente influye en la calidad de las prácticas de crianza; por ende si se genera un aporte de manera indirecta.
- El tratamiento no genera aporte a nivel de crianza, dado que no evidencia cambios en sus prácticas de crianza,

solamente aporta a nivel individual para el cese de consumo.

- El tratamiento genera un aporte que se complementa con otros factores, tales como las creencias religiosas o algún evento que marca el cambio.

- El tratamiento solo genera un aporte cuando se cumplen dos aspectos; que existan profesionales dispuestos a otorgar herramientas y que quien recibe el tratamiento tenga una actitud adecuada y ponga en práctica las herramientas aprendidas. Cualquiera de los dos por sí solo no genera un aporte o un cambio.

Para los profesionales, el tratamiento siempre presenta cambios que repercuten en la forma de crianza, si bien en ocasiones hay estilos de crianza que se mantienen, se observan cambios respecto a la presencia, la comunicación y el empoderarse del rol de padres. Se observa también frecuentemente otros factores que aportan, sobre todo las creencias religiosas, a través de expandir redes de apoyo, mayor participación social con la integración a grupos. Influye en lo valórico y como ellos ejercen crianza, volviéndose un factor protector. Esto también se complementa con teoría sistémica, dado que si existe un cambio en uno de los miembros, influye en todo el sistema familiar y con modelo de ocupación humana, a través de la visualización de roles y como se pueden ir modificando y recuperando roles que se van perdiendo durante el consumo (M. Risco, comunicación personal, 19 de diciembre).

Conclusiones

La presencia de consumo problemático de drogas y/o alcohol, genera efectos, no solamente a nivel de la persona que se encuentra en consumo, si no además de quienes les rodean. Como se ha podido evidenciar en la mayoría de los discursos estudiados, la presencia o no del consumo,

genera cambios en los comportamientos y en este caso en las prácticas de crianza. Además el tratamiento es un factor que genera una influencia a nivel personal y también para la mayoría de los entrevistados en sus prácticas de crianza, de manera directa o indirecta.

Frente a lo expuesto, es que se considera relevante continuar con estudios enfocados en esta población, que permitan avanzar más allá de la comprensión, si no además la búsqueda de causalidades, para generar teorías que posibiliten mejorar las intervenciones.

Bibliografía

Aguirre Dávila, E. (2000). *Socialización y prácticas de crianza*.

González-Arratia, Lopez-Fuentes, N. I., & Valdez Medina, J. (2014). psicología positiva y bienestar. En N. González-Arratia Lopez-Fuentes, *Bienestar y Familia: una mirada desde la psicología positiva* (págs. 23-36). Toluca, Mexico: Ediciones EÓN.

Gonzalez Monteagudo, J. (s.f.). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Marin Zalbide, I. (2018). *Familia; El rostro invisible de la drogodependencia*. Navarra.

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital- num.2*, 1-25.

Moreira, M., Greca, I., & Rodriguez Palmero, M. (2002). Mental models and conceptual models in the teaching & learning of science. *Revista Brasileira de*

Investigação em Educação em Ciências,
2(3), 84-96.

Katayama Omura, R. J. (2014).
Introducción a la
Investigación Cualitativa.
Lima, Perú: Fondo Editorial de la
UIGV.



VIOLENCIA DE GÉNERO EN PAREJAS RURALES HOMOSEXUALES (GAY); UN ANÁLISIS DESDE TRABAJO SOCIAL.

Jhon Fredy Coronado Pulido**

Trabajador Social, Magister en Intervención Social y Gestión Pública, especialista en métodos y técnicas de investigación, diplomado en terapia y desarrollo familiar, Investigador semillero Newén Mapu de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos (Boyacá, Colombia). E-mail Jhoncoronado62@gmail.com

Palabras claves: Violencia de género, parejas homosexuales, rural, gay.

Resumen

La presente investigación se centró analizar las prácticas de la violencia de género en parejas homosexuales gay del contexto rural de la provincia de Márquez, Boyacá (Colombia). A través de un enfoque de investigación cualitativo, de alcance descriptivo con un diseño de estudio de caso, mediante las técnicas de recolección de información de entrevistas, grupos focales y observación. Los resultados permitieron identificar que las prácticas de violencia están gestada a raíz del modelamiento desde el aprendizaje visto por observación en actos de vulneración dentro del sistema familiar del agresor, alentadas además por el sexismo de la heteronorma dentro de la cultura, el pensamiento dicotómico del agresor desde la legitimación y lógica homofóbica.

Abstract

The present research focused on analyzing the practices of gender violence in gay homosexual couples in the rural context of the province of Márquez, Boyacá (Colombia). Through a qualitative research approach, descriptive in scope with a case study design, using the data collection techniques of interviews, focus groups and observation. The results allowed identifying that the practices of violence are gestated as a result of modeling from learning seen by observation in acts of violation within the aggressor's family system, also encouraged by the sexism of heteronorma within the culture, dichotomous thinking from the homophobic legitimization and logic.

Introducción

La violencia en parejas del mismo sexo, ha venido acaparando un interés particular a la luz de los estudios interdisciplinarios, pues, es una variación del fenómeno extendido de la violencia tradicionalmente exteriorizada en el ámbito social, que de

acuerdo con Gonzales et al. (2015), se ha configurado como un elemento significativo por la academia, en vista de la vulneración de derechos, la incidencia de casos reportados y no reportados, entre otros elementos, como la trascendencia en el análisis de las manifestaciones de la

violencia en la pareja, distintas a las históricamente soldadas en la relación varón- mujer.

De acuerdo con Vargas (2015), este corpus de análisis se ha venido gestando en función de la vi-civilización de la violencia e interacción social de las parejas en diadas «no formales» alejadas del paradigma tradicional. Gonzales (2015), plantea que también se ha visto a partir del surgimiento e integración del enfoque de género en la gestión pública, y, sobre todo, de los movimientos feministas. Los cuales, ha tenido un papel central en esta tematización y problematización, como en la construcción de categorías analíticas.

A esto, Saldivia et al. (2017), manifiesta que históricamente desde el ámbito socio-político y jurídico, se ha privilegiado el abordaje sobre aspectos como el matrimonio gay, la adopción, los entornos laborales, entre otras escenas y fenómenos emergentes que se vinculan con el bienestar y calidad de vida de la población LGBT, pero no, en concreto, sobre las relaciones de pareja no heterosexuales en escenarios rurales, como minorías existentes. Donde el constructo y las normas socio culturales, morales y políticas, están altamente permeadas de estereotipos patriarcales, heterónomas y prácticas conservadoras muy marcadas por la religión.

Particularmente en Colombia, Londoño (2012), menciona que desde el 2007 se han venido ampliando el bagaje conceptual y

jurídico en vista de ese vacío sobre la realidad de la comunidad LGBT, ya no como un problema de un individuo, sino como un grupo social históricamente discriminado. Cuyo proceso, ha permitido un cambio paulatino en la legislación y la apertura de un nuevo enfoque y mirada en los estudios sociales y jurídicos, exponiéndolo en los discursos sobre los derechos humanos y el ingreso a la agenda pública (Giraldo y Mendieta,2020).

Sin embargo, de acuerdo con Hernández y Mantilla (2020) y Galindo et al. (2018), es preciso reconocer que los discursos y ampliaciones conceptuales, siguen centradas en el foco de las vulneraciones colectivas, desde los agentes externos interrelacionados con el homosexual en la sociedad, como la familia, el escenario laboral, la escuela. Incluso, a partir de la literatura publicada, se infiere que su énfasis ha estado centrado en lo urbano, pero no en la realidad de la pareja y sus implicancias en la relación en el contexto rural.

D´Olive (2019), plantea que todo este asunto, además ha puesto en evidencia el vacío conceptual sistémico sobre la realidad del abuso a la identidad sexual y outing forzoso¹ por parte de la pareja, e incluso en elementos más concretos como el fenómeno del «doble armario» del que pocos estudios abordan. Cuyos aspectos son más complejos y están mediados entre las representaciones del poder y dinámicas

¹ Concepto que describe la salida forzosa del «armario».

de control en las relaciones íntimas, y las súper posiciones de la familia y la cultura.

A la margen de estas interpretaciones generales, la presente investigación se centró en analizar las prácticas de la violencia de género en parejas homosexuales rurales a partir de relatos en un grupo de estudio en la provincia de Márquez, Boyacá (Colombia), retomando las particularidades de los hechos, manifestaciones y experiencias vividas, a partir de las narrativas proporcionadas.

Metodología

La metodología empleada estuvo orientada por los fundamentos del enfoque cualitativo, entendiendo que se abordó el objeto de estudio en su contexto natural, de la forma tal y como suceden los hechos (Hernández et al., 2017), focalizando la experiencia de la vida de los sujetos, a partir de un método de estudio de caso, pues de acuerdo con Duran (2012), se abordó el fenómeno sistemáticamente y a profunda, desde múltiples informantes y escenarios, para generar un concepto heurístico de estas prácticas de violencia.

Los participantes fueron 30 hombres, seleccionados a partir del muestro no probalístico por bola de nieve. cuya etapa de ciclo vital es de adolescencia y aduletes temprana y media, en edades promedio entre 17 a 42 años de edad, en estratos socioeconómicos uno y dos, ubicados en distintas veredas pertenecientes a los 10 municipios que integran el territorio jurídico de la provincia de Márquez de Boyacá. Se aplicaron técnicas de recolección de información de entrevista

semi- estructuradas y grupo focal para identificar los actos de violencia y además ahondar sobre la relación de los hechos con factores familiares y culturales, y la observación no participante, a partir de los aspectos sistematizados en el tránsito de la investigación e identificación de los constructos del tejido social.

Resultados

Inicialmente, uno de los factores incidentes en las prácticas de la violencia, esta gestado por el modelamiento y aprendizaje intergeneracional de actos vulneradores dentro de la dinámica familiar, específicamente por la relación entre padre-madre, vinculado a la experiencia de conductas agresivas y abuso del poder por actos de maltrato físico, psicológico, vicario, económico, entre otros. Pues, ha constituido un patrón por imitación normalizado de interacción dentro de la pareja basado en la violencia complementaria y simétrica dentro de la relación, alentada además por un código patriarcal instaurado en el sistema familiar, en la que reproduce un trato de desigualdad y desplaza el abuso del control, en las que emplea actos de humillación, amenazas, entre otras formas de abuso del poder.

“Él siempre ha sido agresivo, pelión y machista conmigo, cualquier cosa y ya es pelea o empujones, así como el papá con

la mamá, siempre gritando y pegándole, o humillándola en todas partes²”

Los anterior, también permite identificar que, la pareja no cuenta un control y gestión de emociones e impulsos, ante diversos eventos o estresores internos o externos. Cuyas conductas de desajuste y desequilibrio emocional, son movilizadas a comportamientos vulneradores con la pareja. En ese sentido, este corpus de conductas agresivas, ha denotado una génesis de manifestaciones que se emplean en múltiples modalidades a raíz de unos hechos específicos y rasgos estructurales concretos. Una de las más comunes se evidencia, por los atributos y características del comportamiento y «conducta afeminada o amanerada», que establece la pareja en los sistemas sociales donde interactúa.

“Cuando estábamos de novios, él me decía que no actuara como loca, como marica, que caminara bien, siempre se ponía bravo y me cogía del brazo duro, me pegaba puños a veces diciéndome para que me comportara como un hombre macho”

Cuya percepción en el agresor, genera conflictos internos ante las creencias, expectativas o deseos del «derecho natural de ser hombre». Los cuales han estado alentados y retroalimentados, porque ha constituido un esquema sobre la masculinidad, basado en el sexismo de la heteronorma, como régimen blindado

históricamente en el contexto rural por el sistema patriarcal y las asimetrías basadas en género. Tomándolo como referencia para legitimar la violencia ante las conductas e identidad de la pareja. Pues también se identificó que el mismo, establece mecanismos de control para limitar su identidad sexual, tránsito y preferencias. Pues se halló que, con base en esos estereotipos de masculinidad del comportamiento «normal de hombre» que concibe, cohibe el uso de maquillaje o productos de cuidado personal, forma de vestir, hablar, tono de voz o preferencias ante la música, que particularmente, contradicen la concepción de virilidad y atribuciones o características del hombre rural, que se tienen en la cultura de ese tejido social.

“Cuando yo salía al pueblo a veces me echaba cremita o cosas... así como polvos o cositas de esas, y cuando me veía por ahí de lejos, porque nunca se me acerva o saludaba delante de la gente, me decía después que eso era de mujeres que me lavara la cara, que quien dijo que los hombres utilizaban colorete”

Otra de las formas de violencia psicológica, está dada en los actos de chantaje emocional y dependencia, en las que se dificulta salir de la espiral de violencia y terminar la relación, aumentado la exposición a los factores de riesgo. Pues, particularmente, en algunos casos, los participantes manifestaron que suelen usar expresiones como “*quien va a*

² El texto en cursiva pertenece a fragmentos proporcionados por los informantes calves en las entrevistas y grupos focales.

querer a un marica de vereda”, “el único que lo quiere, así como es, soy yo”, “si me deja le cuento a todos”, entre otras que reproducen actos sentados en la arquitectura de los mitos de la masculinidad, la exclusión y la homofobia.

“Cuando me decía cosas feas, se burlaba de mí o me pegaba o a veces me empujaba burlándose... me decía. los hombres no lloran, solo las viejas lo hacen, cosas como esas, a veces cuando le decía que termináramos, me decía que les contaba a todos que era gay”

Estas expresiones, evidencian presión implacable para mantener la relación y justificar los actos de vulneración, empleando sentimientos de culpa y miedo, como acto de compulsión, ritualizándolo con el propósito de aliviar dicha carga de ansiedad. En ese margen de violencia psicológica, se halló también el llamado outing forzoso, en el que el agresor hace pública la orientación sexual de su pareja sin su consentimiento, en lugares donde interactúa o mantiene relaciones sociales. Particularmente, se evidenció que emplea esta modalidad, con la finalidad de generar discriminación, exclusión o estigmatización.

“Mi ex novio le decía a la gente que yo era gay en burla y a carcajadas, que era un loco, en las tiendas de la vereda o en el pueblo... empezaban a burlarse de uno, después cuando iba a trabajar al cultivo o a ver el ganado, la gente pasaba y se burlaba o hacía comentarios como ahí va el loco”.

Avivando a su vez, el bullying basado en la homofobia por tener una identidad sexual distinta a la impuesta en los valores y normas de la cultura, enfrentándose a diversos agentes estresantes sociales y psicológicos. Que como lo manifiestan algunos participantes, los ha conllevado a gestar una baja autoestima, autoconcepto, aislamiento, tentativa e ideación suicida, entre otras emociones negativas, que elaboran un desequilibrio emocional y funcional en su cotidianidad.

O, por el contrario, otro uso enmarcado en el outing forzoso, está dada mediante amenazas para hacer pública su orientación sexual con la familia. Entendiendo que, el agresor tiene claro los efectos que puede traer este hecho, ya que, particularmente la cultura es altamente tradicional y el desarrollo familiar, está sentado en los estereotipos de los dogmas religiosos, especialmente los católicos, donde se identifica que ser homosexual o tener una identidad sexual distinta a la heterosexual, es condenada como castigo divino y pecado, y en algunos casos, pueden llegar a ser excluidos o desterrados de la familia, e incluso golpeados o agredidos por los mismos padres generando lesiones considerables.

En algunos casos, también se evidenció que este tipo de abuso psicológico por el outing, se remarcan en estados de aislamiento o en escenarios de ocio, recreación o esparcimiento. Pues uno de los mecanismos que utiliza la pareja, es generar sensaciones de vulnerabilidad, mediante apodosos o insultos sobre la identidad sexual, que elaboran una cadena

de réplicas de burlas y bulling, reforzando el estigma con la homofobia, apoyándose en el grupo de amigos, que, en consecuencia, terminan en sustituir el nombre e incidir en el respeto hacia la persona en cualquier entorno donde se halle.

“A veces cuando yo salía a ver el ganado o a hacer cualquier cosa en otras fincas uno pasaba por las ahí donde estuvieran obreros sembrando o en grupos de amigos y empezaba a decirme loca o cosas ofensivas”

Este mismo tipo de comentarios y acosos, se identificaron en el escenario de trabajo, pues de acuerdo con algunos relatos, la modalidad de bulling o hostigamiento laboral, estuvo presente en varias ocasiones de forma reiterativa, dado que la pareja coincide en el lugar donde labora.

“cuando uno estaba en los surcos aporcando papá o haciendo cosas así, me decía, agale o es que le gano a la niña y los demás obreros se reían, o la peor era cuando tocaba cargar bultos de lo que fuera y sin pena gritaba de lejos que alce esa vaina bien no como un avieja, que a veces ya hasta los mismos patrones de uno terminaban diciéndole así”,

Todas estas manifestaciones de violencia a las que se ve expuesta la pareja, también permitieron evidenciar el constructo social rural que tienen la gente ante la identidad de género homosexual, donde el conjunto de estigmas y representaciones sociales, están apoyadas en esa legitimación y lógica homofóbica, que conllevan, a elaborar un patrón de exclusión y

discriminación. Donde los empleadores suelen tratarlos con menos capacidades que a otro hombre, entendiendo que bajo su concepto no son capaces de desarrollarse en actividades laborales del primer sector económico, empleando en la mayoría de casos, comentarios misóginos, que suelen emplearse para lo relacionado con lo femenino en un hombre, reproduciendo las actitudes sociales de rechazo y perpetuando un espacio para la violencia simbólica. Además, se identificó que, muchos de los empleadores evitan contratar a la persona por su orientación sexual, limitando el acceso al trabajo.

“Por culpa de esos comentarios, muchos de los patrones no me dieron más trabajo y era feo cuando a uno le decían que en las tiendas donde toman se burlaban de uno y que era mejor no darle trabajo ese man”

Lo anterior permite denotar que, se promueve los mitos y resonancias homofóbicas de las capacidades de un homosexual ante el trabajo. Por otro lado, un acto de violencia incidente y poco abordada, se evidenció en la relación íntima sexual, dado que, la mayoría de las narrativas hechas por los participantes, apuntaban a que las conductas sexuales empleadas por el agresor, en gran parte surgían sin consentimiento de las partes. Particularmente, porque en algunos espacios públicos o a la deriva del campo, obligaban a tener actividad sexual contra su voluntad, recibiendo amenazas violentas por no acceder.

“Algunas veces cuando me decía que saliéramos era para llevarme a lugares lejos de la casa donde no había gente para tener sexo, si yo decía que no porque me daba miedo se ponía bravo o me empujaba o a veces me jaloneaba porque le decía que no”

Cuyas conductas evidencian episodios de coerción sexual, empleando, además, presiones físicas y psicológicas para limitar conductas sexuales y para asumir determinados roles, restringir conductas pasionales o imponer actos no consensuados. Algunos participantes manifestaron que una de las formas más comunes de chantajear para tener relaciones sexuales, están dadas por aceptar tener sexo únicamente sin el uso del condón, quitárselo sin consentimiento en medio del acto o en defecto, iniciar la relación sexual con la penetración sin previa estimulación o lubricación, generando afectaciones físicas en la zona íntima, dispareunia o coitalgia, por un trauma o sentimientos negativos acerca de lo sexual su pareja.

Todo este esquema de conductas en la relación, también permitió identificar que hay un alto desencadenamiento de micromachismos como estrategia para restringir la autonomía y el equilibrio de la pareja, o des-democratizar las relaciones.

“Cuando yo compraba ropa me decía que el color rosado era para mujeres... o...que yo soy el que debe cocinar o cosas así”

Cuya génesis está dada, a raíz del desplazamiento de los estereotipos reproducidos por arraigo patriarcal y

machista a la relación, o factores ontogenéticos del desarrollo individual y aprendizaje en el sistema familiar. Además, permite identificar, como todos estos estereotipos de género, y demás elementos basados en al heteronorma, han sido instaurados por el agresor como poder simbólico para justificar sus actos, que mantienen una coherencia sexo-genérica. Finalmente, un factor transversal en los actos de violencia se denota, a causa de la ausencia estatal en las medias de protección y abordaje institucional con enfoque de género, pues su pareja al reconocer estos vacíos, concibe con mayor precisión estos esquemas.

“una vez que quise ir a la comisaria de familia a denunciar cuando me pegaba o cosas así, se burlaron de mí ... los que trabajan allá, yo sentí vergüenza hasta de ser así, ya con todo lo que me había pasado y encima eso preferí irme”

Lo anterior permite inferir, que las instituciones competentes a las que puede acudir una persona víctima en este contexto provincial, no emplean la normativa vigente para la atención protocolaria inicial y en las medidas de protección con enfoque de género, y posiblemente, están permeadas por los estereotipos de la homosexualidad, las resonancias personales homofóbicas, entre otras creencias, que en consecuencia, generan victimización secundaria, promovida por los profesionales que laboran en estos despachos, evidenciando una trato poco digno y con respecto antes quienes piden ayuda, perpetuando la incidencia de los casos dado que ,la pareja

comprende que no cuenta con redes de apoyo institucional para protegerse.

Discusión

A partir de los datos evidenciados, sobre el modelamiento de la violencia por hechos aprendidos, mediados por observación dentro sistema familiar, de acuerdo con Alegre (2016), desde una mirada sistémica, son procesos psíquicos que se transfieren como un esquema de identificaciones alienantes, de re-negación y repetición, como forma patológica de vincularse en la pareja, que como lo manifiesta Carrascosa et al. (2018), afectan la adquisición de un sentido de pertenencia, y la habilidad cognitiva para la adaptación y cambio con la pareja, distinta a la vista entre padre y madre. Además de influir, en lo que Aguilar et al. (2019), plantea como desligar la distorsión de única forma de trato con la pareja, a nivel emocional, físico y sexual. Perpetuando el maltrato, vulneración y agresiones, bajo actos considerados normalizados, alentados además por los constructos de la heteronormatividad y la homofobia en dicho tejido social.

En ese sentido, las representaciones aprendidas y adoptadas desde lo instaurado en el tejido cultural, de acuerdo con D'Olivo (2019), a partir del sexismo de la heteronormatividad, los estereotipos de la masculinidad, los valores tradicionales, las normas rígidas y poco flexibles derivadas de un código tradicional patriarcal, se constituyen como dominantes en el agresor, y elaboran lo que de acuerdo con Moreno (2020), son

estresores internos y externos ante la conducta femenina de su pareja. Entendiendo que como lo plantea Guarteche (2020), el victimario tiene un esquema de pensamientos dicotómicos, pues para él, contradice el margen pre-establecido en la cultura de masculinidad, que lo conllevan a ejercer la violencia como mecanismo de control, justificar y no recocer los hechos de maltrato.

De acuerdo con Galindo y Gómez (2018), desde los datos evidenciados en el chantaje emocional, se identifica que la génesis está dada por que la pareja busca sistemáticamente reafirmar y a la vez consolidar la dependencia emocional del otro, pues como lo plantea Rojas et al. (2021), concibe la vulnerabilidad de la víctima ante los factores de riesgo sociales y familiares y la dificultad para reconocer límites, los cuales son más notorios en la relación sexual.

Conclusiones

Las prácticas de la violencia de género en parejas rurales homosexuales gay, están dadas a partir del modelamiento de conductas aprendidas por observación dentro del sistema familiar del agresor, desplazadas a la relación de la pareja, bajo esquemas de abuso del poder y de la identidad de género, el hostigamiento, la coerción sexual, el bulling y outing forzoso, como mecanismos de control alentados además por los estereotipos de la heteronorma, los esquemas patriarcales instaurados en el tejido social, la homofobia y la exclusión, así como el desequilibrio emocional derivado de

pensamiento dicotómico ante la concepción naturalista de ser hombre.

Bibliografía

- Aguilar, H.M., Escobar, J.L. y Sánchez, A.J. (2019). *Dependencia emocional y violencia en jóvenes adultos homosexuales de Trujillo – 2019*. Tesis de pregrado, Psicología, Universidad Católica de Trujillo. <http://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/642>
- Alegre, A. (2016). Un Mirada Sistémica Sobre La Violencia De Género En La Pareja: Del Ámbito privado al ámbito social y de lo individual a lo familiar. <https://www.avntf-evntf.com/wp-content/uploads/2016/11/AlegreAlmudenaTrab3online15.pdf>
- Carrasco, L., Cava, M.J. y Buelga, S. (2018). Perfil psicosocial de adolescentes españoles agresores y víctimas de violencia de pareja. *Universitas Psychologica*, 17(3), 1-10. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/647/64755358019/64755358019.pdf>
- D'Olivo, E. (2019). *El segundo Armario: Violencia en parejas Homosexuales*. Trabajo. Psicología. Universidad de la República de Uruguay. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22171/1/tfg_eugenia_dolivo_0.pdf
- Durán, M. M. (2012). El Estudio De Caso En La Investigación Cualitativa. *Revista Nacional De Administración*, 3(1), 121-134. <https://doi.org/10.22458/rna.v3i1.477>
- Giraldo, A. y Mendieta, D. (2020). La lucha por la adopción en Colombia por parte de personas con orientación sexual diversa: un logro alcanzado ante la corte constitucional. *Academia & Derecho*, (21).
- González, M. (2015). Análisis de la configuración de los estudios sobre violencia en la familia. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 61(4), 321-329.
- González, M. (2015). *Violencia en la familia. Conceptualizaciones, significaciones y modos de presentación*. Doctorado, Facultad de psicología-UNLP. <http://hdl.handle.net/10915/46553>
- Galindo, M. S. , Gómez, P.A. y Menosalva, M.A. (2018). Momentos de reconocimiento como sujetos de derecho de un grupo de personas jóvenes universitarias LGBT en Tunja, Boyacá. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (29) 172-195. <https://www.scielo.br/pdf/sess/n29/1984-6487-sess-29-172.pdf>
- Guarteche, M. (2020). *Violencia de género: una perspectiva biológica*,

- psicológica y cultural sobre el agresor.* Tesis, Psicología. Universidad de la República. <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/26412>
- Hernández, G. y Mantilla, A. (2020). *Una Mirada Eco-Eto-Antropológica A Las Parejas Del Mismo Sexo Desde Su Vinculación Con Las Familias De Origen.* Tesis. Sociología. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/29960/2020andreamantilla.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P.(2017).*Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: Mc Graw Hill Education.
- Moreno, L.F. (2020). *Trabajo de Psicólogos en Bogotá con violencia doméstica en parejas del mismo sexo.* Tesis, Psicología, Universidad de los Andes. <https://repositorio.uniandes.edu.co/flexpaper/handle/1992/48909/u833558.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=1>
- Londoño. M. (2012). Derechos de las parejas del mismo sexo Un estudio desde la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Opinión Publica* 11 (22) 45-64. <https://www.redalyc.org/pdf/945/94525464004.pdf>
- Rojas,J.L., Rojas, I., Meza, R.N. y Vollalobos, A.(2020). Violencia de parejas gays y en hombres que tienen sexo con hombres: una revisión sistemática exploratoria. *Revista Criminalidad*, 63(1), 173-186. <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v63n1/1794-3108-crim-63-01-173.pdf>
- Saldivia, C., Faúndez , B., Sotomayor , S., y Cea Leiva, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes del mismo sexo en Chile. *Última década*, 25(46), 184-212.
- Vargas, R. (2015). Homosexualidad, masculinidad y violencia de pareja Reseña: “Pétalos y espinas: hombres gays, relaciones de pareja y violencia”. *Salud & Sociedad*, 6(1), 96-100

EXPERIENCIA FAMILIAR DE ADULTOS/AS JÓVENES CRIADOS POR SUS ABUELOS/AS DESDE LA PRIMERA INFANCIA DEBIDO A LA AUSENCIA PARENTAL, DE LA COMUNA DE COELEMU, REGIÓN DE ÑUBLE AÑO 2020.

**1Elizabeth Villouta Collante.

**2 María Cecilia Rodríguez Torres.

Resumen

La presente investigación sistematiza la experiencia familiar de adultos/as jóvenes criados por sus abuelos a causa de la ausencia parental de la comuna de Coelemu. Se describe la experiencia de estos jóvenes, su opinión respecto al proceso vivido, además se indaga sobre la relación que ellos tuvieron con sus abuelos/as y sus actuales condiciones de vida.

Se utilizó el método cualitativo desde un enfoque fenomenológico, para conocer las experiencias de los participantes en primera persona. En relación al punto de saturación esta fue alcanzada con la aplicación de seis entrevistas, las personas entrevistadas fueron seleccionadas mediante el muestreo teórico. Conforme a los principales hallazgos se evidencia que los entrevistados valoran positivamente haber sido criados por sus abuelos/as.

Palabras Claves: Ausencia Parental, adultos jóvenes, abuelos/as y familia.

Abstract

This research systematizes the family experience of young adults raised by their grandparents due to parental absence from the Coelemu commune. The experience of these young people is described, their opinion regarding the process they lived through, and the relationship they had with their grandparents and their current living conditions is also investigated.

The qualitative method was used from a phenomenological approach, to know the experiences of the participants in the first person. In relation to the saturation point, this was reached with the application of six interviews, the interviewees were selected through theoretical sampling.

According to the main findings, it is evidenced that the interviewees value positively having been raised by their grandparents.

1**Trabajadora Social, Candidata a Magister Intervención Familiar, UdeC.
evillouta@udec.cl

2**Trabajadora Social. Magíster en adolescencia, mención Psicoeducación . Académica del Depto. de Trabajo Social de la Universidad de Concepción. marodriguez@udec.cl

Introducción

El concepto de familia ha suscitado bastantes transformaciones estructurales ideológicas y discursivas en la actualidad; advirtiendo que muchas de las variaciones se asocian con aspectos propios e internos y además externos de la familia (Builes & Bedoya, 2008). Sin embargo, los tiempos han cambiado y la vida individual y familiar se ha modificado, respecto a estos cambios, es que se evidencia que en la actualidad en muchos casos son los abuelos y abuelas, quienes se hacen cargo del cuidado y protección de sus nietos y nietas, cuando los padres no han podido satisfacer las necesidades de sus hijos/as a causa de fallecimiento, enfermedad o incluso motivos laborales. (Prado, 2017)

Aunque estas situaciones involucran muchos problemas y factores de riesgo, los eventos traumáticos en la familia a menudo son los desencadenantes para que los abuelos desempeñen el papel de padres sustitutos. (López, 2010) Así como también Boada (2006) plantea que cuando los padres no han podido satisfacer las necesidades del cuidado y protección de los niños y niñas, este recae en familiares, la comunidad y el estado. A pesar de que el acogimiento familiar ha existido desde siempre de manera informal, hoy se reconoce como medida protectora privilegiada, ya que permite al niño quedarse en su medio con personas que conoce, facilitando su estabilidad emocional y afectiva y favoreciendo la formación de su identidad. Vivanco (2013) plantea además que, en la primera infancia, crecer en un contexto familiar saludable proporciona a los niños y niñas un ambiente nutritivo y de buen trato, asegurando oportunidades de aprendizaje que facilitarán su interacción social y emocional con los otros y su entorno.

La familia es el sostén fundamental de la construcción de la esencia de los seres humanos. Provee de seguridad y pertenencia y forma la personalidad. La protección de la familia desarrolla en las personas seguridad y capacidad de afrontamiento, pero si es insegura genera en el niño y el adolescente temores difíciles de superar. Al suplir las figuras de afecto, pueden recobrar su horizonte, pero si las familias que suplen a los primeros cuidadores son deficientes en su capacidad afectiva, la infancia y en el futuro pueden tornarse difíciles de afrontar. En consecuencia, el cuidado de una familia es indispensable para el desarrollo sano del niño y adolescente.

(Fernández & Zabarain, 2017) Respecto de esto abuelos y abuelas participan activamente de la crianza de sus nietos y nietas, en nuestro país, particularmente en los niveles socioeconómicos medios y bajos y en menor proporción en el nivel socioeconómico alto (Pizarro, 2012) Debido a los cambios en las estructuras demográficas y sociales, las familias han reconfigurado sus estructuras modificando la figura de abuelos y abuelas posicionándose en la actualidad como una figura importante de cuidado con mayor participación en la crianza y en las decisiones y responsabilidad del sistema familiar. (Triadó et al., 2008)

En virtud de lo anterior es importante estudiar la experiencia de adultos jóvenes criados por sus abuelos desde la primera infancia debido a la ausencia parental, ya que este fenómeno ha tenido gran relevancia en este último tiempo en nuestro país, y como lo muestra la encuesta Chile y sus mayores, un porcentaje no menor cercano al 23,8% de las personas adultas mayores refieren estar a cargo del cuidado de sus nietos, Las

mujeres y las personas mayores menores de 75 años son quienes más están al cuidado de los nietos diariamente y además un 38% de los abuelos y abuelas encuestados viven con alguno de sus nietos.

Metodología.

El presente estudio se enmarca en el método cualitativo, sustentada en el paradigma fenomenológico, La recolección de datos se llevó a cabo mediante una entrevista semiestructurada. Los participantes del estudio fueron hombres y mujeres de 18 a 29 años, que residan en la comuna de Coelemu y haber sido criados por sus abuelos/as a causa de la ausencia parental. Se utilizó el muestreo de tipo teórico, mediante la estrategia por criterio.

El tamaño de la muestra se determinó lograda la saturación teórica de los datos. Respectivamente se consideraron los siguientes criterios de rigurosidad científica, como lo es la credibilidad, transferibilidad, confirmabilidad y dependencia y además aspectos éticos, como valor científico, validez científica, selección equitativa de los sujetos, proporción favorable del riesgo beneficio, consentimiento informado y respeto a los sujetos inscritos.

Resultados.

El análisis de resultados fenomenológico se basó en los objetivos del estudio y de las cuales surgen los temas y las categorías aportadas por el marco teórico conceptual que sustentan esta investigación y por categorías que emergieron desde los propios datos extraídos de las seis entrevistas.

1.-Categorías: Componentes de la estructura familiar. Se encuentra

conformada por todos los componentes de estructura familiar que están presentadas en subcategorías. En relación con la tipología principal de las familias que fueron entrevistadas en este estudio corresponden a las 6 familias de tipo extensa, ya que son los abuelos ya sea por línea materna o paterna que asumieron el cuidado permanente de los adultos jóvenes en su infancia.

Límites y fronteras:

En lo que respecta a los límites y fronteras presente en estas familias se puede evidenciar que todas las familias presentaban límites rígidos en el ámbito externo, ya que tenían muchas fronteras en relación a la interacción de la familia y la sociedad, ya que lo manifestado en el discurso no les dejaban hacer varias cosas, como quedarse en otras casas, ponerse cierto tipo de vestimenta y pololear.

Reglas

Es posible detectar la presencia de ciertas reglas, definidas principalmente para normar el comportamiento de los nietos y nietas y así evitar que se puedan repetir situaciones vivenciadas por sus padres. Los/las participantes del estudio manifestaban como reglas normales las interpuestas por sus abuelos, ya que regulaban la convivencia diaria de sus integrantes, como en horarios, realizar tareas escolares, distribución de labores y la vestimenta.

Roles parentales

Esto no se evidenciaba tanto por parte de los abuelos debido a que, según el discurso de los entrevistados, sus cuidadores tenían baja escolaridad. Principalmente los nietos manifestaron que sus tíos o un pariente que vivía con ellos estaban

comprometidos con su cuidado y protección y además en la mayoría de los casos recalcaron que sus tíos y tías estaban preocupados con las compras de sus útiles escolares y rendimiento académico. Pero además, se observa un rol protector por parte de las abuelas ya que si bien no ayudaban con resolver tareas del colegio, estaban siempre presente en las actividades de sus nietos.

Alineamientos:

En las entrevistas realizadas, se evidencian principalmente alianzas que se daban por objetivos comunes o simplemente por mayor apego entre los miembros. Estos objetivos se desarrollan en un contexto académico como principal meta obtener un buen rendimiento o alcanzar una carrera técnica o universitaria. De este modo, en cuatro de los entrevistados se observa que estas alianzas se forjan directamente entre el entrevistado y sus abuelas. En relación a este punto es que se logra evidenciar una mayor vinculación con las abuelas, ya que son ellas las que están el mayor tiempo con sus nietos/as y se hace referencia a que el nieto y la abuela se encuentran unidos por valores e intereses en común.

Distribución del poder:

En relación al discurso que evidencian los participantes de este estudio en cuatro de los seis casos fue el abuelo quien realizaba las interacciones de poder y tenía la capacidad de decisión de sus miembros en relación a las reglas o acuerdos que pudiese tomar el grupo familiar

2.- Categoría: estilos de Crianza.

Se observa de los relatos de los entrevistados la presencia de los tres estilos de crianza en los que se obtuvieron tres discursos con estilo de crianza

autoritario, en dos discursos predomina un estilo de crianza democrático y en un caso particular se observa la presencia de un estilo de crianza permisivo.

a) **Estilo de Crianza Autoritario** Este estilo de crianza se caracteriza por la valoración de la obediencia como una virtud, así como la dedicación a las tareas marcadas, la tradición y la preservación del orden. Además de favorecer las medidas de castigo o uso de fuerza. De este modo en tres de los seis discursos se obtiene que el estilo de crianza autoritario es el más predominante, evidenciándose en la conservación de valores cristianos acompañado de límites de horario. También se observa, que los abuelos imponen sus creencias y valores en sus nietos y en ocasiones estas son inculcadas a través de castigos.

b) **Estilo de Crianza Permisivo:** Este estilo tiene por característica principal proporcionar gran autonomía siempre y cuando no se ponga en peligro la supervivencia física. No son exigentes en cuanto a las expectativas de madurez y responsabilidad en la ejecución de las tareas. De este modo, se observa un fenómeno particular en uno de los relatos analizados en que desde el punto de vista de los abuelos se establecen las directrices necesarias para ser un estilo de crianza autoritario ya que ellos dan instrucciones para la preservación del orden, la mantención de tradiciones religiosas y tareas del hogar. Sin embargo, desde el punto de vista del entrevistado estas instrucciones no son lo suficientemente duras como para seguirlas a cabalidad por lo que desde su percepción sus abuelos presentaron un estilo de crianza permisivo.

c) **Estilo de Crianza Democrático** Este estilo está asociado a la disciplina

inductiva, promoviendo la comunicación y el razonamiento detrás de las conductas. Si existe la necesidad de un castigo este se realiza de manera justa, cuando sea preciso y explicando la razón del castigo favoreciendo así la razón y comunicación. De esta manera se evidencian en dos relatos la presencia de este estilo de crianza, este estilo se ve reflejado principalmente en cómo los abuelos ejercen los castigos, promoviendo la comunicación y la razón.

3.-Categoría: Emociones respecto a la ausencia parental. Se ha observado que en los relatos de los participantes se manifiesta reiterada y significativamente de forma no grata la figura de sus padres, además se evidencia que en los entrevistados aparecen sentimientos de tristeza cuando son pequeños debido a la ausencia de sus padres y ya más adolescentes de rabia respecto de esta misma situación. Por otro lado, si bien los participantes sintieron pena y rabia ya que sus padres no pudieron hacerse cargo de sus cuidados y protección, ya más adultos reflexionaron y de cierto modo comprendieron porque no estuvieron a su cuidado debido a distintas circunstancias, ya que en gran parte de los entrevistados manifestaron que sus padres eran muy jóvenes al momento de haber sido padres y madres.

4) Categoría: Relación entre Función reflexiva y Calidad del apego. La función reflexiva o mentalización es entendida como la capacidad de comprender los estados mentales del niño y responder de manera más adecuada a sus necesidades, puede relacionarse con un apego seguro, lo que genera un vínculo sano. Es posible evidenciar la presencia de ella en los discursos de los entrevistados, encontrándose principalmente frente a emociones de tristeza en las cuales

los abuelos buscan generar un vínculo más cercano con sus nietos. Por otra parte, es posible encontrar una deficiencia en la función reflexiva en uno de los abuelos o en ambos, este fenómeno se encuentra en dos de los relatos en los que principalmente la alteración de la función reflexiva o mentalización se ve reflejada en el abuelo en contraposición de la función reflexiva que realiza la abuela generando un mayor vínculo.

Conclusiones

En cuanto a la experiencia descrita por los entrevistados/as que durante su infancia fueron criados por sus abuelos y abuelas, es posible concluir que los seis casos pertenecen a familias del tipo extensa y vinculares, se destaca una vivencia en relación a que los abuelos/as tuvieron el cuidado y protección en la infancia de los participantes, ya que existía un ambiente no protector y disfuncional característico de la familias multiproblemáticas, además se puede apreciar que todos los hogares de los participantes contaban con la figura del abuelo y la abuela. Además se logra inferir que existen interacciones armónicas y cercanas con los miembros de sus familias, como son sus abuelas, pero siempre resaltando que ellos no son hijos/as de sus abuelos si no que son los nietos/as. Otro aspecto a considerar son los conflictos que Principalmente no eran ocasionados por los nietos, sino que más bien por acciones de algún otro miembro del grupo familiar. Por otro lado, se pudo evidenciar que existían estilos de crianza autoritario, dominado por la conservación de tradiciones como son los valores cristianos católicos - evangélicos, representados en el tipo de vestuario, en la asistencia a cultos y reuniones y selección de sus amistades.

Se observó en las entrevistas que los nietos/as al ser criados por sus abuelos desde la primera infancia consideran a estos de manera distinta y alejada en la forma como ven a sus progenitores, en relación a sus abuelos y además existe satisfacción y alegría por el hecho de haber tenido una figura familiar cercana y además presentan una gran identificación y pertenencia con la familia.

Por otro lado, respecto al proceso reflexivo, eran las abuelas las capaces de cierto modo llevar a cabo un proceso de mentalización, ya que eran ellas las que identifican emociones de tristeza y/o enojo, alegría y de todo tipo, en relación a lo referido por los nietos/as, esto les permitió tener un mayor vínculo y afecto.

Bibliografía

Alcaraz-Moreno, N., Rojas, J. G., Castillo, E., & Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia médica*, 34(3), 164-167.

Correa, M. V. B., & Hernández, M. B. (2008). La familia contemporánea: Relatos de resiliencia y salud mental. 37(3), 11.

Connor, S. (2006). Grandparents Raising Grandchildren: Formation, Disruption and Intergenerational Transmission of Attachment. *Australian Social Work*, Vol. 59, No. 2, June 2006, pp. 172-184. &

Rebolledo-Malpica, D. (2012). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Redalyc*, 263-274.

Álvarez-Caicedo, L. V., Cala, K., Riaño-Garzón, M., Hernández-Lalinde, J., & DíazCamargo, E. (2019). Estilos de

personalidad de abuelos cuidadores y prácticas de crianza utilizadas con sus nietos.

Arias Borja, D. (2013). Tesis dinámica familiar.pdf. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6493/1/PAGINAS%20PRELIMINARES.pdf>

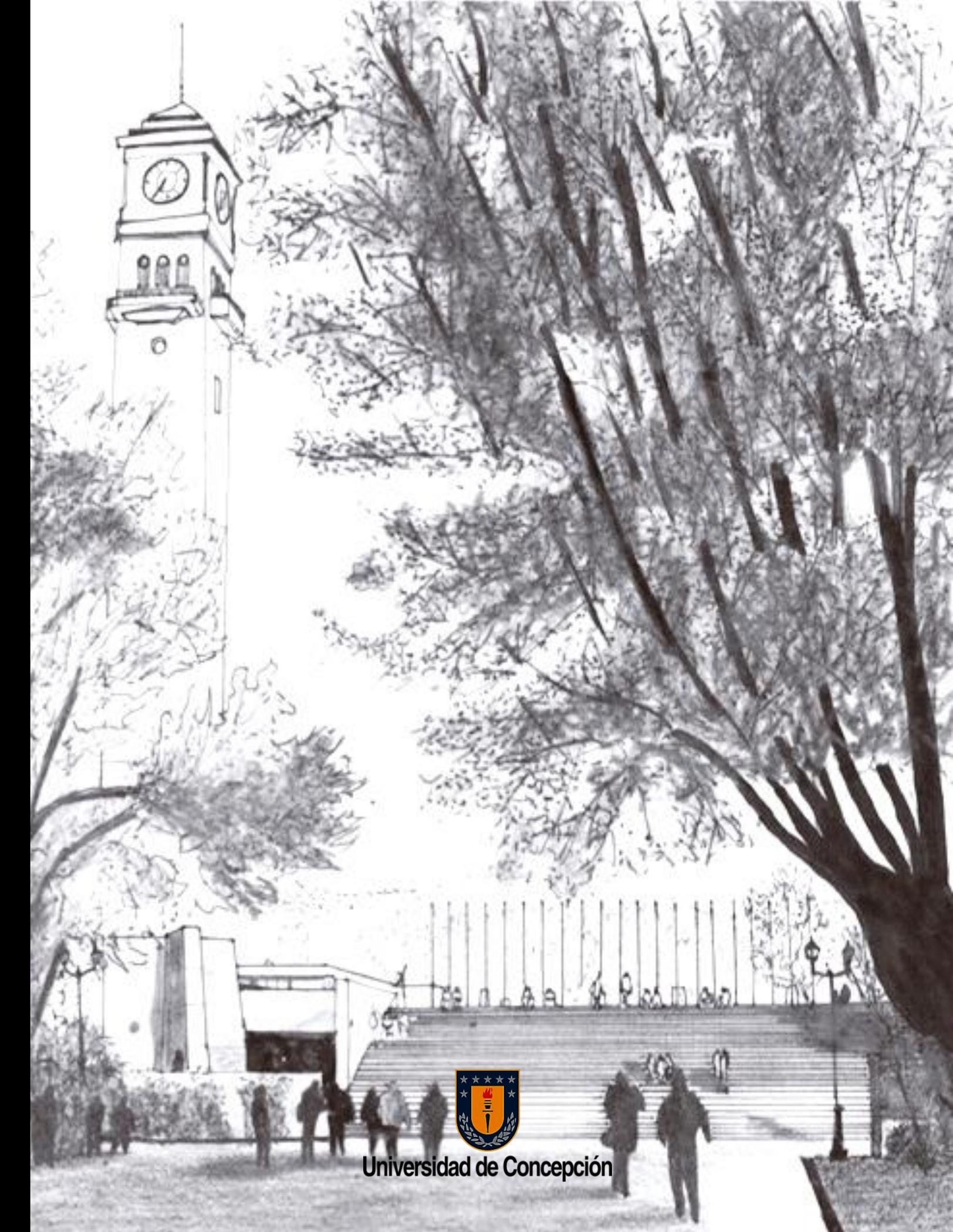
Bouquet, R. I. (2009). 4—Pautas prácticas y creen 7. Biblioteca del congreso nacional de Chile. (27 de abril de 2020). BCN. Obtenido de BCN: <https://www.leychile.cl/NavEgar?idNorma=1052090>

Boada, M. (2006). Acogimiento en familia extensa: un estudio desde la perspectiva de los acogedores, de los niños y niñas acogidos y de los profesionales que intervienen. *Intervención Psicosocial*, 203-221.

Castillo, E., & Vásquez, M. L. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia médica*, 34(3), 164-167.

Eric Beltrán, & Karina, S. (2018). Desde la Teoría del Apego Adulto a los vínculos afectivos. La Autorreflexión como recurso en terapia de pareja. 2019. Recuperado de <file:///C:/Users/56978/Downloads/238-6783688-1-PB.pdf>

Franklin, C. & Ballau, M. (2005). Reliability and validity in qualitative research. En: Grinnell, R. & Unrau, Y. (Eds.). *Social work: Research and evaluation. Quantitative and qualitative approaches.* (pp.438-449). Nueva York: Oxford University P



Universidad de Concepción